

Programación didáctica de 3º de Educación Primaria

CEIP Villares de la Reina

ÍNDICE

1. **LENGUA**
2. **MATEMÁTICAS**
3. **CIENCIAS NATURALES**
4. **CIENCIAS SOCIALES**
5. **INGLÉS**
6. **PLÁSTICA Y VISUAL**
7. **EDUCACIÓN FÍSICA**
8. **MÚSICA**
9. **RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA**
10. **ATENCIÓN EDUCATIVA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
3º CURSO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El lenguaje es la principal forma de expresión y comunicación del ser humano que nos permite comprender e interpretar el mundo en el que vivimos. La palabra es uno de los elementos que nos distingue como seres humanos. La lengua permite organizar el pensamiento y constituye un instrumento esencial para el aprendizaje que influye además en el desarrollo de la persona.

La finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El área Lengua Castellana y Literatura pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la asignatura Lengua Castellana y Literatura que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas

El área Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de estrategias para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada, la gestión dialogada de conflictos o la cortesía lingüística, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia.

Asimismo, busca crear y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, que favorezcan actitudes de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades que incrementen la iniciativa personal a través de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios y/o globales de centro, así como en el desarrollo del Plan de Lectura del centro.

También contribuye al desarrollo de la creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, gracias a la creación de textos de intención literaria, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos; y al desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio al trabajar estrategias individuales o

grupales de planificación, textualización, revisión y autocorrección en la producción escrita. Igualmente, mediante la expresión y escucha empática y respetuosa de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, favoreciendo desenvolverse con autonomía en diferentes contextos. Del mismo modo, a través de la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal y un uso ético del lenguaje, se favorecerá la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Además, desde esta área se trabaja la interacción, producción y comprensión oral y escrita en la lengua castellana, así como la lectura de textos literarios y la construcción de la identidad lectora, desarrollando hábitos de lectura. El desarrollo de actividades comunicativas en la lengua castellana a través de la adquisición de los procesos básicos de interacción.

Por otra parte, a partir de la adquisición de estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales en medios digitales, así como la comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información y la utilización de los mencionados medios como contexto real de comunicación, se contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y su utilización para el aprendizaje y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

También, la creación de textos de intención literaria, textos orales, escritos o multimodales y el análisis de la relación entre textos leídos potencia la creatividad y contribuirá a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos y la aproximación a las lenguas de signos contribuirá al conocimiento del propio cuerpo y el de los otros. De la misma manera, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, el acercamiento a la diversidad anticultural y lingüística como riqueza, así como la detección de estereotipos y prejuicios lingüísticos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área Lengua Castellana y Literatura se favorecerá la alfabetización mediática e informacional, la comprensión de textos en diferentes formatos y sus elementos gráficos y paratextuales, contribuyendo al desarrollo de hábitos cotidianos de movilidad autónoma saludable y el fomento de la educación vial.

El área Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de primaria en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El área Lengua castellana y Literatura, por su configuración, contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en alto grado, puesto que desarrolla procesos comunicativos de comprensión e interpretación, producción de textos orales, escritos y multimodales e interacción, la búsqueda, selección y contraste de información, la lectura de obras o fragmentos literarios favoreciendo el gusto por la lectura, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística, el uso de lenguaje no discriminatorio y el desarrollo de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.

Competencia plurilingüe

En cuanto a la competencia plurilingüe, la lengua castellana supone la lengua de base, que les permite reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y mantener o adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible, siendo el lenguaje el vehículo a través del cual llegamos a este conocimiento.

Competencia digital

Esta área facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Se desarrolla a través de la lengua castellana de forma constructiva y en gran medida, implicando la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y promover un crecimiento personal constante para gestionar el tiempo y la información eficazmente, así como, para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencia ciudadana

El uso de las habilidades lingüísticas permite la comprensión de conceptos que conllevan conductas responsables y la posibilidad de participar plenamente en la vida social y cívica, fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

Así mismo, esta área contribuye al desarrollo de la competencia emprendedora favoreciendo la expresión verbal y no verbal de oportunidades e ideas, detectando necesidades,

replantando situaciones y utilizando los conocimientos específicos para generar resultados de valor para otras personas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, esta área contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, comprendiendo y respetando la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. Esta se alcanza necesariamente con el trabajo de textos orales, escritos y multimodales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Criterios de evaluación</i> <i>Curso 2º EP</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fechas de desarrollo pruebas evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
2.1	Prueba escrita	1	1ª quincena de septiembre	x		X
3.1	Prueba escrita	1	1ª quincena de septiembre	x		
4.4	Prueba escrita	1	1ª quincena de septiembre	X	X	
7.3	Prueba de lectura	1	1ª quincena de septiembre	x		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1.-Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. El desarrollo de la competencia lectora debe partir de la motivación hacia la práctica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en diálogos o textos concretos. - Usa en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: <p>Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha y lee con atención una exposición o texto expositivo. -Identifica las diferentes tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación. - Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución dialogada de conflictos y la cortesía lingüística. -Identifica las ideas más relevantes en una diálogo o exposición, así como los mensajes explícitos e implícitos.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Interviene en un diálogo utilizando recursos verbales y no verbales. - Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>	<p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>dialogada de conflictos y la cortesía lingüística.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el cartel. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende la información de un cartel identificando las ideas más relevantes e interpretando su sentido global. -Identifica y comprende los elementos gráficos y paratextuales de un cartel.
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. 	

<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza textos multimodales sencillos escritos (como el cartel) con coherencia y ajustándose a las normas gramaticales y ortográficas, de manera individual y grupal.
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p> <p>7.2. Compartir oralmente la experiencia y el disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee de forma autónoma textos variados. -Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura.
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. - Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza actividades de escritura que de forma indirecta introducen conceptos léxicos, gramaticales y ortográficos

<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios. -Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos.
<p>10.2. Movilizar, con el acompañamiento y la planificación necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>- Interacción oral:</p> <p>Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa y cortesía lingüística.</p> <p>La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	

SITUACION DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	CONTENIDOS	Indicadores de logro
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en diálogos o textos concretos. - Usa en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha y lee con atención una exposición o texto expositivo. -Identifica las diferentes tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución dialogada de conflictos y la cortesía lingüística. -Identifica las ideas más relevantes en una narración, descripción, diálogo o exposición, así como los mensajes explícitos e implícitos.
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza una exposición o texto expositivo utilizando recursos verbales y no verbales. - Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución dialogada de conflictos y la cortesía lingüística. -Identifica las ideas más relevantes en una narración, descripción, diálogo o exposición.

	<ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utiliza estrategias básicas para realizar distintos textos con coherencia y cohesión
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende textos narrativos y multimodales sencillos escritos infiriendo su significado. -Responde a preguntas sobre textos narrativos y multimodales escritos con coherencia, cohesión y adecuación.
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica y comprende los elementos gráficos y paratextuales.

<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Realiza textos narrativos y multimodales sencillos escritos con coherencia y ajustándose a las normas gramaticales y ortográficas, de manera individual y grupal.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, usando la biblioteca y los recursos digitales del aula.</p> <p>-Adopta hábitos de uso crítico de las tecnologías digitales.</p>
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del 	<p>-Lee de forma autónoma textos variados.</p> <p>-Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura.</p> <p>-Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía,</p>	

<p>avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>identificando las ideas más relevantes. -Participa en lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, leyendo con expresividad.</p>
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>-- Usa acompañado la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.</p>
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, 	<p>-Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas.</p>

	<p>espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crea textos sencillos con intención literaria de manera libre o a partir de modelos dados.
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos. -Observa y compara las distintas unidades lingüísticas básicas.
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre 	

<p>de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>palabras de la misma familia léxica o semántica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios. -Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. - La diversidad anticultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. 	<p>Muestra interés y respeto por las diversas lenguas</p>
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>Identifica algunos estereotipos lingüísticos</p>

<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>Comprende el sentido de las fábulas.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	<p>Escucha cómo se hace un resumen</p> <p>Resumo oralmente una fábula</p>

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de 	<p>Participa en interacciones orales de forma activa</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>Es capaz de realizar inferencias a partir de estrategias básicas.</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	

<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>Es capaz de inventar una fábula</p> <p>Realiza producciones escritas teniendo en cuenta algunas convenciones del código escrito y la ortografía reglada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los diminutivos, los aumentativos y las palabras compuestas -La coma y los dos puntos
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>Localizar, seleccionar y contrastar información dentro de un repertorio de fábulas.</p>
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. 	<p>Comprende una lectura, identificando las ideas más relevantes e interpretando el sentido global realizando las inferencias necesarias.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	<p>Escucha y lee textos variados de la literatura infantil universal, interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada</p>
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>Produce de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y 	<p>Identifica los signos de puntuación necesarios para organizar un texto.</p> <p>Es capaz de utilizar el diccionario.</p>

<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>-Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. - La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. 	<p>-Muestra interés y respeto por las distintas lenguas.</p>

<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>-Comprende el sentido de un texto oral o multimodal como las anécdotas.</p> <p>-Es capaz de contar una anécdota o un chiste.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	<p>.-Produce textos orales y multimodales coherentes, ajustando su discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p>	<p>- Participa en interacciones orales espontáneas o</p>

<p>estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>-Comprende el sentido global y la información relevante de relatos divertidos o chistes, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>		
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y 	<p>-Produce relatos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes.</p>

	<p>cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p>	
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, compartiendo los resultados de una investigación.</p>
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>		
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>forma autónoma textos variados.</p> <p>-Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura.</p> <p>-Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes.</p> <p>-Participa en lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, leyendo con expresividad.</p>
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>		

	escenario de actividades literarias compartidas.	
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	C. EDUCACIÓN LITERARIA <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas.
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	C. EDUCACIÓN LITERARIA <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crea textos sencillos, como una anécdota o relato con intención literaria de manera libre o a partir de modelos dados.
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a el nombre.
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.		<ul style="list-style-type: none"> -Revisa y mejora sus textos teniendo en cuenta algunas reglas elementales de ortografía como son: La sílaba tónica. -Utiliza el diccionario para usar una terminología adecuada en sus textos.

	<p>Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>-Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>-Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>		

SITUACION DE APRENDIZAJE 5

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Identifica, con cierta autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la diversidad lingüística.</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. 	<p>- Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, como las descripciones, reconociendo las ideas principales.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	
	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Produce de manera oral y escrita, con coherencia y cohesión, descripciones de lugares y objetos.</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, 	<p>- Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución</p>

	<p>participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de 	<p>dialogada de conflictos y la cortesía lingüística.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>-Comprende el sentido y la información de las descripciones, analizando los personajes principales y secundarios,</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>		
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos</p>	<p>--Realiza textos multimodales sencillos escritos (como las descripciones) con coherencia y ajustándose a las normas gramaticales y ortográficas (palabras con h) de manera individual y grupal.</p> <p>Conozco mi lengua: El adjetivo (pp. 86-87)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes. - Comparte los resultados de una investigación sencilla, individual o grupal, sobre un tema de interés personal o ecosocial.
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee de forma autónoma textos variados. -Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura. -Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes.

	<p>comprensión y al nivel de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas. - Crea textos sencillos con intención literaria de manera libre o a partir de modelos dados. -Analiza de forma guiada los recursos expresivos, tales como los adjetivos y sus efectos en la construcción del sentido de las obras.
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	

<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos. -Observa y compara las distintas unidades lingüísticas básicas. -Adquiere nuevo vocabulario a través del uso de las palabras antónimas.
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>		
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios. -Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en diálogos o textos concretos. - Usa en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias

<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. 	<p>-Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos sobre mitos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos,</p>
	<p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución dialogada de conflictos y la cortesía lingüística. - Comprende e identifica las ideas más relevantes e interpreta el sentido global de los comics, leyendas, mitos... realizando las inferencias necesarias.
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Realiza un comic, leyendas, utilizando recursos verbales y no verbales, con coherencia y cohesión.</p>

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	<p>-Participa en interacciones orales de forma activa</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>-Comprende el sentido global y la información relevante de relatos divertidos o chistes, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	

<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Produce relatos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes. -Reconoce algunas convenciones de la ortografía reglada como son palabras con m antes de b y p.
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, compartiendo los resultados de una investigación.
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>		
<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		

<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee de forma autónoma textos variados. -Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura. -Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes.
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas

	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>-Produce de manera individual o colectiva textos sencillos con intención literaria como los refranes.</p>
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<p>-Establece conclusiones sobre aspectos lingüísticos como las relaciones entre sustantivos y determinantes: artículos y demostrativos</p>
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>		

<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>-Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Identifica con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos, utilizando en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>-Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos como avisos, instrucciones, folletos.</p>
	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>-Reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos de diversos tipos de textos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	<p>-Realiza textos orales y multimodales del tipo de instrucciones, folletos... utilizando recursos verbales y no verbales, con coherencia y cohesión.</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>--Participa en interacciones orales de forma activa.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. 	<p>-Comprende el sentido global y la información relevante de folletos, instrucciones, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de</p>

<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura</p> <p>-Analiza algunos aspectos formales de los textos escritos como son: Los determinantes: posesivos y numerales.</p>
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Produce relatos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes.</p> <p>-Reconoce algunas convenciones de la ortografía reglada como son el uso de la r y la rr.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, compartiendo los resultados de una investigación.</p>

<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. - Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>-Lee con autonomía diversos textos siempre que tiene ocasión.</p>
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Construcción de la identidad lectora. - Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. 	<p>-Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil.</p> <p>-Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas</p>

<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece conclusiones sobre aspectos lingüísticos como las relaciones entre sustantivos y determinantes: posesivos y numerales. -Revisa y mejora los textos propios y ajenos y subsanando algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada.
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>		
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios. -Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>		

SITUACION DE APRENDIZAJE 8

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. - La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. 	<p>-Muestra interés y respeto por las distintas lenguas, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Identifica con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos, utilizando en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias</p>

<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>-Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos como las noticias o artículos de periódicos.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Realiza textos orales y multimodales del tipo de entrevistas, noticias utilizando recursos verbales y no verbales, con coherencia y cohesión.</p>

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>-Escucha un texto periodístico.</p> <p>-Lee una noticia identificando los componentes del hecho comunicativo.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>-Comprende el sentido global y la información relevante de textos informativos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y 	<p>-Produce textos periodísticos escritos o/y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, de forma individual o grupal.</p>
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y 	<p>-Produce textos periodísticos escritos o/y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, de forma individual o grupal.</p>

	<p>autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p>	
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante modelos dados.</p>
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>-Lee de forma autónoma textos variados.</p> <p>-Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura.</p> <p>-Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes.</p>
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<p>Establece generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a los pronombres y a las palabras con c/q y c/z.</p> <p>-Observa y compara las distintas unidades lingüísticas básicas.</p> <p>-Adquiere nuevo vocabulario a través del uso del diccionario.</p>

<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios. -Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Identifica con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos, utilizando en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>-Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos como los eslóganes o anuncios.</p>
	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias 	<p>-Escucha un anuncio identificando la idea relevante y realizando las inferencias necesarias</p>

	necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	-Crea un eslogan publicitario coherente, ajustándose a la situación comunicativa y utilizando recursos multimodales.
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	-Participa en interacciones orales de forma activa.
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. 	-Comprende el sentido global y la información relevante de los anuncios escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias

<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura</p> <p>-Analiza algunos aspectos formales de los textos escritos como son los recursos literarios de la comparación.</p>
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Produce relatos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes.</p> <p>-Reconoce algunas convenciones de la ortografía reglada como son el uso de la diéresis y el uso de la g y la j.</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Adopta hábitos de uso crítico, sostenible y saludable de las tecnologías digitales.</p>

<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>Lee de forma autónoma textos variados.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura. -Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes.
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las misma.

	<p>iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>	
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>-Es capaz de crear un eslogan publicitario de manera individual y colectiva, recreando modelos dados.</p>
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<p>-Establece generalizaciones sobre el verbo y los tiempos verbales a partir de la observación y comparación.</p> <p>-Usa los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>-Emplea estrategias elementales para el uso de diccionarios, en distintos soportes</p>
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>		

<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p>	<p>-Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>-Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	

SITUACION DE APRENDIZAJE 10

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. 	<p>-Muestra interés y respeto por distintas lenguas.</p>
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en diálogos o textos concretos.</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>Comprende el sentido de canciones o textos poéticos, reconociendo las ideas principales.</p>

	<p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución dialogada de conflictos y la cortesía lingüística.
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	<p>-Produce textos orales y multimodales coherentes, ajustándose a la situación comunicativa.</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacciona oralmente de forma espontánea o reglada, utilizando la escucha activa y la cortesía lingüística.

<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Comprende el sentido global y las ideas más relevantes de textos sencillos de canciones, poemas, ...</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>		
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Escribe un texto poético con coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>-Realiza textos multimodales sencillos escritos con coherencia entre sujeto u predicado, ajustándose a las normas gramaticales y ortográficas, de manera individual y grupal.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes.</p> <p>- Comparte los resultados de una investigación sencilla, individual o grupal.</p>
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>		
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		

<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>-Lee de forma autónoma textos variados.</p> <p>-Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura.</p> <p>-Participa en lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, leyendo con expresividad.</p>
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>		
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. 	<p>-Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil.</p> <p>-Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	C. EDUCACIÓN LITERARIA <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	- Crea textos sencillos con intención literaria de manera libre o a partir de modelos dados.
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención. -Observa y compara las distintas unidades lingüísticas básicas. -Revisa y mejora los textos propios y ajenos, subsanando problemas de comprensión.
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.		

<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>-Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>-Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>		

SITUACION DE APRENDIZAJE 11

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. - La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. 	<p>-Muestra interés y respeto por las distintas lenguas.</p>
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>-Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en diálogos o textos concretos.</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	<p>-Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos.</p>

	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>-Identifica las ideas más relevantes en tertulias y debates, interpretando el sentido global de los mismos y realizando las inferencias necesarias.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. 	<p>-Realiza tertulias y debates orales y/o multimodales utilizando recursos verbales y no verbales, con coherencia y cohesión.</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>-Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, utilizando la cortesía lingüística y la escucha empática.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y 	<p>-Comprende el sentido global y la información relevante de textos informativos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura</p>

<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	<p>-Produce textos periodísticos escritos o/y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, de forma individual o grupal.</p> <p>-Utiliza las convenciones del código escrito y de la ortografía reglada (Palabras terminadas en <i>d</i> y <i>z</i>)</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<p>-Localiza, selecciona y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante modelos dados.</p>
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>		
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		

<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee de forma autónoma textos variados. -Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura. -Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes.
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas.
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas.
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>-Produce de manera acompañada debates y diálogos, recreando modelos dados.</p>

<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<p>-Usa los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>-Emplea estrategias elementales para el uso de diccionarios, en distintos soportes</p>
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>		
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>-Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>-Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. - La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y 	<p>-Muestra interés y respeto por las lenguas diferentes.</p>

	herramienta de reflexión interlingüística.	
1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en diálogos o textos concretos. <ul style="list-style-type: none"> - Usa en conversaciones y escritos un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 	
	B. COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	-Identifica las ideas más relevantes e interpreta el sentido global realizando las inferencias necesarias.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	B. COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y 	-Realiza una exposición o texto expositivo utilizando recursos verbales y no verbal. -Utiliza estrategias básicas para realizar distintos textos con coherencia y cohesión

	valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	- Interacciona oralmente de forma adecuada en contextos formales e informales, utilizando la escucha activa, la asertividad, la resolución dialogada de conflictos y la cortesía lingüística.
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	-Identifica las ideas más relevantes en una narración, descripción, diálogo, exposición o textos teatrales.
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. 	
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto narrativo. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. 	-Realiza textos teatrales escritos y multimodales sencillos escritos con coherencia y ajustándose a las normas gramaticales y ortográficas, de manera individual y grupal.

<p>grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. 	
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, usando la biblioteca y los recursos digitales del aula. -Adopta hábitos de uso crítico, de las tecnologías digitales.
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee de forma autónoma textos variados. -Comparte en grupo oralmente sus experiencias de lectura. -Comprende lecturas sencillas infiriendo su significado e identificando las ideas más relevantes. -Participa en lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, leyendo con expresividad

	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	
<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil. -Lee con expresividad lecturas acompañadas de obras o fragmentos de literatura infantil, participando en la dramatización e interpretación de las mismas.
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crea textos sencillos con intención literaria de manera libre o a partir de modelos dados

<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales. -Observa y compara las distintas unidades lingüísticas básicas. -Revisa y mejora los textos propios y ajenos de manera acompañada, a partir de la reflexión y usando la terminología adecuada.
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en el diálogo colectivo rechazando los usos lingüísticos discriminatorios. -Utiliza estrategias de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para gestionar de forma dialogada los conflictos
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X					x	x		X		x	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X	X	X									
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	x							x	x			x
La igualdad entre hombres y mujeres.			x		x							x
La educación para la paz.			x									x
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.		x				x	x	x	x	x	x	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		x		x						x		

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4,

Así mismo se tendrá en cuenta las orientaciones se concretan para el área de Lengua a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.

Así en el área Lengua Castellana y Literatura se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

En esta área se considerarán principalmente estilos democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos.

La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual. Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes.

Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación); las tertulias dialógicas (creación de espacios de intercambio comunicativo, debate, discusión, a partir de la lectura de textos, visionado o escucha de programas de radio, películas, etc., que potencie la expresión oral, la escucha de diferentes opiniones y cree vínculos afectivos y de empatía); las asambleas (reuniones de diálogo y discusión sobre temas significativos y de relevancia personal); o reuniones literarias (espacios de intercambio y de creación de textos con carácter artístico y literario).

Por último, el Plan de Lectura de centro favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área Lengua Castellana y Literatura.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta en el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

a) Impresos

- Libro de texto
- Materiales elaborados por el docente.
- Banco de libros solicitados al coordinador de biblioteca de centro o de la localidad.

b) Digitales e informáticos.

- Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworshets, canva,...

-Pizarra y paneles digitales interactivos.

-Ordenador.

c) Audiovisuales y multimedia.

-Videos relacionados con el tema a trabajar.

-Acceso a multimedia gratuitas.

-Películas.

-Páginas web de diarios.

d) Materiales manipulativos elaborados por el profesor

e) Salidas y visitas a diferentes lugares.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, así podemos encontrar:

Plan de Lectura.

En cada situación de aprendizajes se trabajará a partir de diferentes lecturas. Además, se realizarán diferentes exposiciones orales, debates, ...

a) **ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Durante la semana del libro se realizará diferentes actividades encaminadas al fomento y disfrute de la lectura.

b) **ÁMBITO DE CONEXIÓN CON OTROS PROYECTOS. "APRENDER CON EL PERIÓDICO"**

Se realizan actividades en torno al periódico tanto en formato papel como en formato digital, como son: Localización y realización de anuncios y carteles, comentario de noticias y aprendemos geografía a través de las noticias.

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- LECCIONES OCASIONALES, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.

- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.
- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos, evitando lenguajes discriminatorios.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

-Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.

-Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.

-Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.

-Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

-Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.

-Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Juguete no sexista.

Día de la paz y la no violencia.

8 de marzo: Día de la mujer trabajadora.

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 de mayo: Día internacional de la familia

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
DIA DE LA CONSTITUCIÓN, DIA DE LA PAZ, DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE CASTILLA Y LEÓN	3º	1 sesión en el mes que corresponda	todas
<i>Actividad interdisciplinar y de centro organizada según PGA</i>			
<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
VISITAS A SAN MILLÁN Y OTROS MUSEOS DEL ENTORNO, OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD Y SABERES	3º	1 sesión cuando corresponda	Todas
<i>Actividades interdisciplinares y de centro organizadas según PGA</i>			
<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>

VISITAS A LA BIBLIOTECA DEL PUEBLO Y AL TEATRO A VER DIFERENTES OBRAS.	3º	sesión cuando corresponda	Todas
Actividades interdisciplinares y de centro organizadas según PGA			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)</p>	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>		

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. (CCL1, CP2, CC1, CC2, CCEC3)	3,8461 %
1.2 Identificar, de manera acompañada y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	3,8461 %
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales. (CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3)	3,8461 %
2.2 Identificar estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal, potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)	3,8461 %
3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales básicos. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CCEC3)	3,8461 %
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2)	3,8461 %
3.3 Identificar diferentes géneros discursivos, reconociendo y utilizando el lenguaje característico, y favoreciendo una comunicación eficaz y ética. (CCL1, CCL3, CCL5, CE1)	3,8461 %
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	3,8461 %
4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	3,8461 %
4.3 Analizar los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora, identificando la estructura organizativa del texto. (CCL2 CCL3, STEM1, CPSAA5)	3,8461 %

5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3)	3,8461 %
5.2 Elaborar pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)	3,8461 %
6.1 Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CE3)	3,8461 %
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	3,8461 %
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)	3,8461 %
6.4 Reconocer estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos en la biblioteca del centro. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5)	3,8461 %
7.1 Leer con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. (CCL4, CD3, CCEC1, CCEC3)	3,8461 %
7.2 Compartir la experiencia y disfrute por la lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2)	3,8461 %
7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, reconociendo las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)	3,8461 %
8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, interpretándolos y relacionándolos entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. (CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	3,8461 %
8.2 Realizar lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos sencillos de tradición oral, en diferentes soportes y formatos, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, reconociendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	3,8461 %
8.3 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura,	3,8461 %

recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	
9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada básica, las relaciones de significado entre las palabras y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CD2, CPSAA5)	3,8461 %
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	3,8461 %
10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar, de forma guiada, los abusos de poder más representativos a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	3,8461 %
10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)	3,8461 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.
- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.
- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante

ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso
Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- No significativas
Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....

- Significativas
Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales.

12. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: Te voy a ayudar	10 /12
	SA 2: Yo quiero colaborar	10 /12
	SA 3: Quiero aprender	10 /12
	SA 4: Te voy a hacer reir	10/12
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 5: Tenemos las mismas oportunidades	10 /12
	SA6: ¡Cuidemos del planeta!	10 /12
	SA7: Freno el cambio climático	10 /12
	SA8: Vamos a ser un equipo	10 /12
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA9: Conservo los recursos	10 /12
	SA10: Salvemos el mar	10 /12
	SA11: Soñamos el futuro	10 /12
	SA12: Buscamos nuevos caminos	10 /12

13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos que evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - Respeto de los componentes de la programación de aula.
 - Respeto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respeto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respeto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respeto de las actividades.
 - Respeto de la organización del aula.
 - Respeto del clima en el aula.
 - Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respeto de lo programado.
 - Respeto de la información al alumnado.
 - Respeto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece la programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación de la programación didáctica se realizará al finalizar cada uno de los trimestres del curso escolar, siendo los profesores que imparten el área de Lengua Castellana y Literatura en cada uno de los diferentes cursos.

Se diseña el siguiente documento de rúbrica para su evaluación, reflexión, análisis y propuesta de mejora.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA					PORCENTAJES
	4	3	2	1	0	
1.- La P.D. está contextualizada dando respuesta a la evolución del grupo y de los diferentes ritmos de aprendizaje, y permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como registrar la consecución de los aprendizajes.						40%
2.- La P.D. facilita la coordinación docente siendo un documento flexible y reflexivo.						15%
3.- La P.D. promueve la adquisición de las competencias del área de Lengua.						15%
4.-La P.D. fomenta la lectura y la aplicación de las TIC.						15%
5.- La P.D. permite modificar sus elementos en función de las circunstancias para conseguir los objetivos propuestos.						15%

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE MATEMÁTICAS
3º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

La contribución del área al logro de los objetivos y la contribución del área al desarrollo de las competencias clave está desarrollado en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación Curso 2º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
2.2	Prueba escrita	1/2	1ª quincena de septiembre	X		X
2.4	Prueba escrita	1/2	1ª quincena de septiembre	X		
5.1	Prueba escrita o TIC	1/1	1ª quincena de septiembre	X		
6.2	Prueba escrita u oral	1/2	1ª quincena de septiembre	X		
7.2	Prueba escrita	1/2	1ª quincena de septiembre		X	

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	-Busca todas las alternativas posibles para resolver un problema respetando las aportaciones del equipo. - Suma una cifra sin llevadas.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		
2.1. Analizar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.		
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.		
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		
4.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Busca todos los casos posibles en la resolución de un problema eligiendo la estrategia que lleva a la solución. -Suma una cifra sin llevadas.
4.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.		
4.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A2. Cantidad. Estimaciones y aproximaciones. A4. Relaciones. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	-Compara números de tres y cuatro cifras. -Aproxima números hasta el millar.
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	Sentido algebraico. D3. Relaciones y funciones. Relaciones de igualdad y desigualdad.	
6.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	Sentido numérico. A1. Conteo. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y aplicación a la vida cotidiana. A2. Cantidad. Lectura, representación, composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 1999. A2. Cantidad. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. A4. Relaciones. Sistemas de numeración de base diez. Sentido socioafectivo. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	-Lee y escribe ordinales hasta el 20.º. -Compone y descompone números de tres cifras. -Lee y escribe números de cuatro cifras. - Compone y descompone números de cuatro cifras. -Lee y escribe con letra números hasta 199.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido?
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		-Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo mental. Uso de operaciones de suma y resta en la resolución de problemas. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	-Reconoce patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlas, .
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		-Utiliza la estimación de la solución como estrategia matemática para comprender y resolver problemas.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.		-Resta una cifra sin llevada.
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.		
4.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Uso de operaciones de suma y resta en la resolución de problemas.	--Busca todas las alternativas posibles para resolver un problema haciendo estimaciones y eligiendo la estrategia que lleva a la solución.
4.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	-Resta una cifra sin llevadas.
4.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A2. Cantidad. Descomposición de números naturales. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Uso de operaciones de suma y resta en la resolución de problemas. A5. Sistema monetario europeo: monedas (10, 20, 50 céntimos y de 1 y 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.	-Descompone en unidades, decenas y centenas. -Suma por descomposición. -Coloca números en vertical para resolver sumas. -Conoce y usa las propiedades de la suma: conmutativa y asociativa.
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.		-Resta por descomposición. -Coloca números en vertical para resolver restas con llevada. -Utiliza las monedas y billetes de euro estimando y resolviendo operaciones de sumas y restas con ellos
6.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Uso de operaciones de suma y resta en la resolución de problemas. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza estrategias de cálculo y operaciones adecuadas para resolver problemas.
7.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Sentido numérico. A2. Cantidad. Descomposición de números naturales hasta 199.	- Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.
7.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	A3. Sentido de las operaciones. Suma y resta de números naturales. Uso de propiedades. A4. Relaciones. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Aplicación de suma y resta en contextos cotidianos.	-Elabora un cartel con propuestas para consumir de manera responsable.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<p>Sentido numérico. A3. Estrategias de cálculo mental.</p> <p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Sentido socioafectivo. F2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>--Utiliza representaciones matemáticas como las tablas para comprender y resolver problemas.</p>
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.		
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.		
3.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<p>Sentido socioafectivo. F2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>Sentido numérico. A3. Estrategias de cálculo mental.</p> <p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>- Utiliza las tablas como alternativa posible para resolver un problema.</p> <p>-Suma una cifra con llevada.</p>
3.2. Mostrar representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	<p>Sentido numérico. A3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida. Multiplicación en situaciones contextualizadas.</p>	<p>-Practica la multiplicación como suma de sumandos iguales.</p> <p>-Sabe la tabla del 2.</p> <p>-Conoce el doble de un número.</p> <p>-Sabe la tabla del 4.</p> <p>-Sabe la tabla del 8.</p> <p>-Sabe la tabla del 5.</p> <p>-Sabe la tabla del 10.</p> <p>-Conoce y usa la propiedad conmutativa de la multiplicación.</p> <p>-Resuelve problemas utilizando la multiplicación.</p>
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.		
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	<p>Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Gestión emocional.	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido?
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		-Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido numérico. A3. Estrategias de cálculo mental. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. Sentido socioafectivo. F2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Reconoce patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlas.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en la disposición en cuadrícula. A3. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	-Busca todas las alternativas posibles para resolver un problema.
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.		- Analiza situaciones matemáticas mediante un patrón para resolverla. -Resta de una cifra con llevadas.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
.4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.	<p>Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>Sentido numérico. A3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en la disposición en cuadrícula. A3. Estrategias de cálculo.</p> <p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>-Construye las tablas de multiplicar utilizando la disposición en cuadrícula.</p> <p>- Practica la multiplicación como suma de sumandos iguales.</p> <p>- Realiza esquemas o patrones dados para resolver una situación matemática.</p>
5.1. Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	<p>Sentido numérico. A3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida. Multiplicación en situaciones contextualizadas. A3. Estrategias de cálculo mental. Utilización de operaciones en situaciones contextualizadas. A4. Sistemas de numeración de base 10. Aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p>	<p>-Compara números de tres y cuatro cifras.</p> <p>-Sabe la tabla del 3.</p> <p>-Conoce el triple de un número.</p> <p>-Sabe la tabla del 6.</p> <p>-Sabe la tabla del 9.</p> <p>-Sabe la tabla del 7.</p> <p>-Realiza multiplicaciones por la unidad seguida de ceros.</p> <p>-Resuelve problemas utilizando la multiplicación.</p> <p>-Multiplica usando la descomposición.</p> <p>-Multiplica usando el conteo.</p>
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.		
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	<p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Gestión emocional.</p>	<p>-Identifica sus emociones ante nuevos retos matemáticos y pide ayuda si lo necesita.</p> <p>-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.</p>
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	<p>Sentido numérico. A3. Estrategias de cálculo.</p> <p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Sentido socioafectivo.</p>	<p>-Plantea preguntas intermedias para resolver un problema.</p> <p>- Analiza situaciones matemáticas mediante un patrón para resolverla.</p>
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o		

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p> <p>2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.</p>	<p>F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>-Suma dos números de dos cifras sin llevadas.</p>
<p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.</p>	<p>Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>--Plantea preguntas intermedias para resolver un problema.</p> <p>- Repite patrones dados para resolver una situación matemática.</p>
<p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>	<p>Sentido numérico. A3. División de números naturales en operaciones resueltas con flexibilidad y sentido.: utilización en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.</p> <p>A3. Estrategias de cálculo suma y multiplicación de números naturales usados en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución.</p>	<p>-Realiza repartos de una cantidad en partes iguales.</p> <p>-Conoce la mitad, el tercio y el cuarto de un número.</p> <p>-Resuelve problemas mediante una división.</p> <p>-Conoce los términos de la división y la relación entre ellos.</p> <p>-Divide usando la descomposición.</p>
<p>7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.</p> <p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Gestión emocional.</p>	<p>-Identifica sus emociones ante nuevos retos matemáticos y pide ayuda si lo necesita.</p> <p>-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y</p>	<p>Sentido numérico. A3. División de números naturales en operaciones resueltas con flexibilidad y sentido: utilización en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades</p> <p>Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p>	<p>-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido?</p> <p>-Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Plantea preguntas intermedias para resolver un problema.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo.	-Reconoce patrones de situaciones matemáticas sobre fracciones.
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Sentido algebraico. D1. Identificación de patrones. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	-Utiliza representaciones matemáticas para comprender y resolver problemas de fracciones.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	D4. Pensamiento computacional.	
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Busca todas las alternativas posibles para resolver un problema.
	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo.	-Suma dos cifras con llevadas.
	Sentido algebraico. D1. Identificación de patrones D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D4. Pensamiento computacional.	
5.1. Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A2. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.	-Conoce el concepto de fracción de la unidad.
	Sentido algebraico. D3. Relaciones y funciones	-Conoce los términos de una fracción.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	Representación de la relación mayor que y menor que con símbolos $>$, $<$.	-Conoce el nombre de las fracciones. -Representa y lee fracciones resultantes de dividir la unidad en 2, 3 o 4 partes. -Compara fracciones con el mismo denominador.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas F2. Trabajo en equipo. Participación	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido?

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		-Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Reconoce patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlos, como empezar por el final.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza representaciones matemáticas para comprender y resolver problemas. -Suma de dos cifras con llevadas.
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Busca todas las alternativas posibles para resolver un problema.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlos, como empezar por el final - Repite patrones dados para resolver una situación matemática.
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.	Sentido de la medida. B1. Magnitud. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.	-Conoce las unidades de tiempo: día, semana, mes, año. -Conoce y utiliza el número de días de la semana, días en un mes, días y meses en un año y en un año bisiesto.
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	B2. Medición Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (reloj analógico y digital).	- Conoce y utiliza las horas en un día, minutos en una hora, media hora y cuarto de hora. -Lee la hora en el reloj de agujas y el digital.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. Fomento de la autonomía.	-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		-Elabora una lista con ideas para aprovechar mejor la luz del día.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F2. Trabajo en equipo. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido?
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		-Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D1. Identificación de patrones. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza estrategias matemáticas como el diagrama de árbol para resolver problemas.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		-Utiliza representaciones matemáticas para comprender y resolver problemas.
2.1. Analizar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.		-Plantea preguntas intermedias para resolver un problema.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.		-Multiplica por la unidad seguida de ceros.
2.3. Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.		
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D1. Identificación de patrones. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlos, como empezar por el final - Repite patrones dados para resolver una situación matemática.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
5.1. Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido estocástico. E1. Organización y análisis de datos Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas. Frecuencia absoluta: interpretación. La moda: interpretación como el dato más frecuente. Gráficos estadísticos sencillos: diagrama de barras, para representar datos. Gráficos estadísticos sencillos: pictogramas, para representar datos. Gráficos estadísticos sencillos: gráfico de líneas, para representar datos.	-Organiza los datos en tablas. - Define y calcula la moda. -Construye e interpreta un gráfico de barras o un pictograma a partir de una tabla de datos. -Interpreta y realiza una representación de líneas uniendo los puntos representados en una gráfica.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.		
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje. -Se plantea ¿qué he aprendido? ¿cómo he aprendido?
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	-Reconoce patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlos, como hacer un esquema. -Utiliza representaciones matemáticas para comprender y resolver problemas. -Completa decenas.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	- Utiliza los esquemas como alternativa posible para resolver un problema.
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.		
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolverlos, como un esquema. - Repite patrones dados para resolver una situación matemática.
5.1. Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos,		

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
aplicando conocimientos y experiencias propios.	Unidades convencionales (km) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	-Conoce el metro, el centímetro y el kilómetro como unidades de medida de longitud.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	Atributos mensurables de los objetos: longitud. Unidades convencionales y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. Unidades convencionales (m) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. B2. Medición Procesos de medición mediante instrumentos convencionales regla. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas...) y convencionales. B3. Estimación y relaciones Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.	-Conoce las equivalencias entre el metro, el centímetro y el kilómetro. -Transforma m en cm y a la inversa y km en m y viceversa. -Suma y resta medidas. -Expresa de forma compleja e incompleja medidas de longitud.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido de la medida. B1. Magnitud Unidades convencionales (km) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	-Utiliza el lenguaje de las medidas de longitud y sus relaciones en los procesos matemáticos de la resolución de problemas.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	Unidades convencionales (m) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. Unidades convencionales (cm) en situaciones de la vida cotidiana.	
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F2. Trabajo en equipo. Participación activa.	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido? -Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo mental.	--Utiliza representaciones matemáticas para comprender y resolver problemas.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido algebraico D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	-Utiliza la estrategia de tanteo para resolver problemas.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Completa centenas.
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	-Utiliza el tanteo como alternativa posible para resolver mejor un problema.
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	-Utiliza patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolver problemas, como el tanteo y la simulación. - Repite patrones dados para resolver una situación matemática.
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido de la medida. B1. Magnitud Atributos mensurables de los objetos: masa y capacidad. Unidades convencionales (kg, g, L y mL) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	-Conoce las unidades de capacidad: el litro y el mililitro. -Transforma litros en mililitros y viceversa.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	B3. Estimación y relaciones Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (kg, g, L y mL): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. Estimación de medidas de capacidad y masa por comparación. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.	-Suma y resta medidas de capacidad. -Expresa de forma compleja e incompleja medidas de capacidad. -Conoce las unidades de masa: el kilogramo y el gramo. -Transforma kilos en gramos y viceversa. -Suma y resta medidas de masa. -Expresa de forma compleja e incompleja medidas de masa.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido de la medida. B1. Magnitud	-Utiliza el lenguaje de las medidas de capacidad y sus relaciones en los

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	Atributos mensurables de los objetos: masa y capacidad. Unidades convencionales (kg, g, L y mL) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. B3. Estimación y relaciones Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (kg, g, L y mL): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. Estimación de medidas de capacidad y masa por comparación. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.	procesos matemáticos de la resolución de problemas. -Utiliza el lenguaje de las medidas de masa y sus relaciones en los procesos matemáticos de la resolución de problemas.
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Gestión emocional. Sentido de la medida.	-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F2. Trabajo en equipo. Participación activa.	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido? -Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo mental. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Gestión emocional.	--Utiliza representaciones matemáticas para comprender y resolver problemas. -Utiliza la estrategia de ensayo-error para resolver problemas. -Calcula el doble de un número dos cifras sin llevadas.
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.		
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo.	-Utiliza el ensayo-error como alternativa posible para resolver mejor un problema.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	<p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.</p>	
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos de pensamiento computacional.	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo.</p> <p>Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>-Utiliza patrones de situaciones matemáticas que le ayudan a resolver problemas, como el ensayo-error.</p> <p>- Repite patrones dados para resolver una situación matemática.</p>
5.1. Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	<p>Sentido espacial. C1. Formas geométricas de dos dimensiones Figuras geométricas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra). Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas. C2. Localización y sistemas de representación. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o representaciones suyas utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.) Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia utilizando vocabulario geométrico adecuado. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.</p>	<p>-Reconoce y realiza rectas paralelas, secantes y perpendiculares. -Conoce el concepto de ángulo y sus elementos. -Clasifica ángulos según su amplitud: recto, agudo, obtuso.</p>
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	<p>Sentido espacial. C1. Formas geométricas de dos dimensiones Figuras geométricas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra). Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas. C2. Localización y sistemas de representación. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o representaciones suyas utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.) Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia utilizando vocabulario geométrico adecuado. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.</p>	

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	<p>Sentido espacial. C1. Formas geométricas de dos dimensiones Figuras geométricas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra). Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas. C2. Localización y sistemas de representación. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o representaciones suyas utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.) Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia utilizando vocabulario geométrico adecuado. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.</p>	-Utiliza el lenguaje referido a rectas y ángulos en la descripción de la posición relativa de objetos en el plano.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.		
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	<p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p>	-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el error como oportunidad de aprendizaje.
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	<p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p>	-Se plantea las preguntas ¿qué he aprendido? y ¿cómo he aprendido? -Participa respetuosamente en el trabajo en equipo aceptando y resolviendo la tarea y el rol asignado.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones propias. Gestión emocional. Sentido espacial.</p>	-Observa regularidades en las situaciones matemáticas para comprender y resolver mejor los problemas.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	C4. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.	- Calcula la mitad de cifras pares.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo.	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	
2.3. Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	D4. Pensamiento computacional.	
4.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Estrategias de cálculo. Sentido algebraico. D2. Proceso de modelización usando representaciones matemáticas para facilitar la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. D4. Pensamiento computacional.	- Repite patrones dados para resolver problemas matemáticos.
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido espacial. C1. Formas geométricas de dos dimensiones Figuras geométricas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	-Define un polígono. -Conoce los elementos de un polígono. -Nombra polígonos.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra). Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas. C4. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.	-Define el perímetro. -Calcula perímetros. -Define el triángulo. -Clasifica triángulos según sus lados. -Clasifica triángulos según sus ángulos. -Define, identifica y representa paralelogramos. -Define, identifica y representa la circunferencia y el círculo. -Conoce los elementos de la circunferencia y el círculo.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido espacial. C1. Formas geométricas de dos dimensiones Figuras geométricas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	-Utiliza el lenguaje referido a las figuras geométricas en los procesos matemáticos de la resolución de problemas.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra). Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas. C4. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.	
7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo	Sentido socioafectivo.	-Muestra una actitud positiva ante nuevos retos matemáticos y valora el

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.	F1. Creencias, actitudes y emociones. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	error como oportunidad de aprendizaje.
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto. . Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.	

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual		x		x		x		x		x		x
Competencia digital		x		x		x		x		x		x
Fomento de la creatividad, espíritu científico y emprendimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tecnologías de la Información y la Comunicación		x		x		x		x		x		x
Educación para la convivencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Igualdad entre hombres y mujeres	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para el consumo responsable	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4.

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

Así mismo se tendrá en cuenta las orientaciones que se concretan para el área Matemáticas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos.

Se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc., cobrando especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación y muy especialmente materiales didácticos manipulables.

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, en parejas o en pequeño grupo y favorecerán el trabajo cooperativo y colaborativo.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores para favorecer el aprendizaje de las Matemáticas.

Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y serán ajustados a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Se usarán métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas y el juego formarán parte de la actividad en el aula, así como el desarrollo de proyectos de Matemáticas.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta y el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema

basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Como ejemplo podría servir: *La tienda matemática*

Título: La tienda matemática				
Contextualización: Este proyecto contribuirá a reforzar la autonomía, la capacidad de organización, la resolución de problemas y el desarrollo del trabajo cooperativo del alumnado.				
Resumen: organizar una tienda o kiosco para utilizarlo en la compra y venta de sus productos, reproduciendo situaciones de la vida cotidiana. Por equipos o en gran grupo distribuirán las tareas para la organización del material de la tienda, la elaboración de las etiquetas, distribución de las monedas y billetes, estimación de precios, decisión de ofertas especiales... Una vez en funcionamiento, se distribuirán los papeles y turnos de compradores y vendedores y se realizarán actividades de acercamiento a la vida cotidiana como: calcular cada compra o venta, comprobar mediante la calculadora la corrección de las operaciones, inventar problemas a partir de las situaciones dadas, controlar el ahorro, redactar los procesos...				
Temporalización: Se desarrollará durante el segundo trimestre escolar.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
4	4.1.	-Resuelve situaciones matemáticas de compra y venta paso a paso, utilizando las estrategias de cálculo necesarias.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2	-Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
6	6.1	-Aplica correctamente los términos matemáticos presentes en la actividad.	CCL3, STEM4, CD1	-Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8	8.2	-Asume la tarea asignada responsablemente y respeta las de los demás.	STEM3, CPSAA1, CC2, CE3	

Contenidos del área	Contenidos de carácter transversal
<p>A.2. -Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena.</p> <p>A.3. -Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.</p> <p>-Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>A.5. -Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D.4. -Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.</p> <p>F.2. -Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p>	<p>Comprensión lectora</p> <p>Expresión oral y escrita</p> <p>Fomento de la creatividad, espíritu científico y emprendimiento</p> <p>Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <p>Educación para la convivencia</p> <p>Igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>Educación para el consumo responsable</p>

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Materiales de desarrollo curricular

Impresos

- Libro de texto
- Materiales fotocopiables
- Materiales elaborados por el docente.

Digitales e informáticos.

- Plataforma digital Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworsheets, canva,genially, wordwall...
- Plataformas editoriales

Medios audiovisuales y multimedia.

- Videos relacionados con los contenidos a trabajar.

Materiales manipulativos

- Bloques multibase
- Policubos
- Ábacos
- Balanzas, metros, jarras medidoras de capacidad
- Monedas y billetes de juguete
- Prismas y cuerpos geométricos
- Imanes fracciones

Salidas y visitas a diferentes lugares.

- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.

Recursos de desarrollo curricular

a) Impresos

- Prensa (escrita)

b) Digitales e informáticos

- Ordenador
- Pizarra Digital Interactiva
- Web Educacyl zona alumnos Matemáticas
- Web matemáticas

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Nuestro centro cuenta con Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Contingencia y el Plan de Digitalización.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA MATEMÁTICAS.

- **Plan de Lectura:**
 - Lectura repetida del enunciado del problema, tantas veces como sea necesario, hasta estar seguro de que se ha comprendido bien lo que en él se dice.
 - Que el alumno explique y reformule el mismo con su propio lenguaje.
 - Identificación de los elementos que componen el problema, expresándolos en dos apartados fundamentales: Lo que sabe, o datos del problema y lo que se le pregunta y tiene que calcular: preguntas.
 - Representación de datos y preguntas en un esquema.
 - Reflexión sobre la operación u operaciones que le pueden permitir dar respuesta a las preguntas que se le hacen.
 - Pensar en términos de aproximación.
 - Realización de las operaciones.
 - Escritura de la respuesta completa a la pregunta del problema. Encuadrar el resultado numérico. Es muy importante no olvidar, desde el principio el uso correcto de las unidades.
 - Comprobar si la respuesta es o no razonable.
 - Invención de problemas según el modelo dado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones

reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

<i>Título</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Vinculación con el área</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Constitución • Fiesta del Otoño: Castañada • Marcha hasta a la Ermita del Viso • Teatro en el auditorio • Navidad: Cine 	3º <i>Primaria</i>	<i>Primer trimestre</i>	<i>En los días previos se enlazan los contenidos a trabajar con la temática de cada actividad seleccionada.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz y Operación bocata (todo el centro) • Carnaval • Día de la mujer • Teatro en el auditorio • Encuentro con autor/ilustrador 	3º <i>Primaria</i>	<i>Segundo trimestre</i>	<i>En los días previos se enlazan los contenidos a trabajar con la temática de cada actividad seleccionada.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Día del libro (nivel) • Excursión final: Valle de los Seis Sentidos 	3º <i>Primaria</i>	<i>Tercer trimestre</i>	<i>En los días previos se enlazan los contenidos a trabajar con la temática de cada actividad seleccionada.</i>
<i>Actividades interdisciplinares organizadas desde las reuniones de coordinación.</i>			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	Observación directa.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>del mismo que a su resultado.</i>		
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.</p> <p><i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje <p>cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: <ul style="list-style-type: none"> exposición, diálogo, debate, entrevista, cuestionario, otros...
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado.</p> <p><i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario) 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: <ul style="list-style-type: none"> exposición, entrevista, cuestionario, otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)	5,555 %
1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)	5,555 %
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	5,555 %
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE1, CE3)	5,555 %
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	5,555 %

2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas. (STEM1, CPSAA5, CE3)	5,555 %
3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. (STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA5)	5,555 %
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)	5,555 %
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)	5,555 %
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)	5,555 %
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA4, CC2, CC4)	5,555 %
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas. (STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)	5,555 %
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje. (CCL3, STEM4, CD1)	5,555 %
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)	5,555 %
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC3)	5,555 %
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	5,555 %
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3)	5,555 %
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. (STEM3, CPSAA1, CC2, CE3)	5,555 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación.

Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular.

Dicho plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se concretarán las modificaciones recursos, materiales y personales que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- No significativas

Se reflejarán las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalarán las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN</i>		
<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1</i>	<i>15 sesiones</i>
	<i>SA 2</i>	<i>15 sesiones</i>
	<i>SA 3</i>	<i>15 sesiones</i>
	<i>SA 4</i>	<i>15 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 5</i>	<i>15 sesiones</i>
	<i>SA 6</i>	<i>14 sesiones</i>
	<i>SA 7</i>	<i>14 sesiones</i>
	<i>SA 8</i>	<i>15 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 9</i>	<i>14 sesiones</i>
	<i>SA 10</i>	<i>13 sesiones</i>
	<i>SA 11</i>	<i>13 sesiones</i>
	<i>SA 12</i>	<i>14 sesiones</i>

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respecto de la motivación durante el proceso.

- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respeto de las actividades.
 - Respeto de la organización del aula.
 - Respeto del clima en el aula.
 - Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respeto de lo programado.
 - Respeto de la información al alumnado.
 - Respeto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se incorporan al final de curso, junto a la evaluación

de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación es permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica es un documento flexible, que permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Analizaremos los siguientes elementos:

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

¿Cuándo evaluar? A la finalización de cada trimestre.

¿Quién evalúa? El equipo docente que ha dado clase en el curso en cuestión.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE CIENCIAS NATURALES
3º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL AREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles. El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa. El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la

curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza. El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables. A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. Desde esta área se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria. Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave. El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia en comunicación lingüística.

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar

comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

- Competencia plurilingüe.

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional. Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

- Competencia digital.

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además, conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados

de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

- Competencia ciudadana.

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

- Competencia emprendedora.

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para al trabajo cooperativo.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

2. DISEÑO DE LA EVALUACION INICIAL

Durante el mes de septiembre se realizará una evaluación inicial para comprobar los conocimientos que han adquirido los niños durante el curso anterior.

Criterios de evaluación Curso 2º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
2.3 Proponer respuestas a las preguntas planteadas sobre los temas expuestos	Prueba escrita	1sesiones	Primera quincena septiembre	X	X	X
3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural reconociéndolo como un bien común identificando acciones para su conservación y mejora.	Escala de actitudes	1sesiones	Primera quincena septiembre	X	X	
5.1 Crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Prueba escrita	1 sesión	Primera quincena septiembre	X		
7.2 I Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar	Prueba escrita	1 sesión	Primera quincena septiembre	X		

físico, emocional y social.						
...						

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)</p>

<p>modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.</p>		<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p> <p>2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4)</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p> <p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos</p>

		<p>seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)</p> <p>3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4)</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.</p>	<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)</p> <p>4.2 Desarrollar estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3)</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.</p>	<p>CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p> <p>5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>

		5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4) 6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas eco sociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

CRITERIOS DE EVALUACION	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales. 	<p>Busca información científica</p> <p>Realiza un álbum de fotos de la unidad</p>
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. 	<p>Conoce cómo formular preguntas y realizar predicciones razonadas-</p> <p>Demuestra curiosidad por el medio natural cercano</p>
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, y adquiriendo léxico científico básico.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). 	<p>Conoce el léxico científico básico.</p> <p>Sabe cómo obtener información de fuentes fiables y las aplica a sus investigaciones</p>

<p>2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente. 	<p>Sabe utilizar diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. 	<p>Busca información científica. Analiza y saca conclusiones de los resultados obtenidos.</p>
	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). 	<p>Usa métodos para resolver problemas. Resuelve problemas en ciencias naturales</p>
<p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a 	<p>Analiza los datos, saca conclusiones y las comunica.</p> <p>Sabe utilizar Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación</p>

	través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).	
--	---	--

SITUACION DE APRENDIZAJE 2

CRITERIOS DE EVALUACION	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 	<p>Conoce cómo nutren las plantas.</p> <p>Reconoce tipos de plantas</p> <p>Álbum de fotos de la unidad</p>
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Conoce la vida en el planeta:</p> <p>Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p>
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, y adquiriendo léxico científico básico.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Conoce la clasificación de las plantas</p>
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). 	

	<p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Conoce características de las Plantas y cómo fabrica tu propio alimento.</p> <p>Conoce el vocabulario clave de la unidad.</p> <p>Conoce los reinos de la Naturaleza-</p>
	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). 	<p>Sabe cómo la planta fabrica tu propio alimento</p> <p>Fotosíntesis</p>
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con 	<p>Diseñamos un póster para mostrar lo importantes que son las plantas</p>

	<p>su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p>	
<p>3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Conoce cómo se relacionan y se reproducen las plantas</p>
<p>3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Sabe las características básicas de las plantas</p>
	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). 	
<p>5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>¿Qué significa estar vivo?</p> <p>¿Cómo son las plantas?</p> <p>Así se nutren las plantas</p> <p>Así se relacionan y se reproducen las plantas</p>
<p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. 	<p>Conoce y sabe la clasificación de los 5 reinos de la naturaleza.</p>

<p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Objetivo en acción: Diseñamos un póster para mostrar lo importantes que son las plantas.</p>
--	---	---

SITUACION DE APRENDIZAJE 3.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 	<p>Realiza un Álbum de fotos de la unidad</p>
<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 	<p>Conoce los avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad.</p>
<p>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, y adquiriendo léxico científico básico.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: 	<p>Reconoce los distintos tipos de animales según sus características propias.</p>

	obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	B. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional: - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.	
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta: - Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	Conoce la clasificación de los animales Invertebrados.
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta: - Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	Reconoce y sabe las características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos.
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	B. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional: - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).	Sabe elaborar un diagrama de la función de relación.
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta: - Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta: - Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados	¿Qué tipos de seres vivos somos los animales?

	con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	
--	---	--

SITUACION DE APRENDIZAJE 4

Crterios de evaluacón	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando informaci3n, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	<p>B. Tecnología y digitalizaci3n.</p> <p>1. Digitalizaci3n del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias para fomentar el bienestar digital f3sico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnolog3as digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuaci3n. <p>2. Proyectos de dise1o y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciaci3n a la programaci3n a trav3s de recursos anal3gicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciaci3n a la programaci3n, aplicaciones de programaci3n por bloques, rob3tica educativa...). 	<p>Algunos ecosistemas terrestres y acuáticos</p> <p>Plan TIC-TAC</p>
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	<p>A. Cultura cient3fica.</p> <p>1. Iniciaci3n a la actividad cient3fica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realizaci3n de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnolog3a que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de g3nero. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bi3ticos y abi3ticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. 	<p>Es capaz de explicar lo que es un ecosistema.</p> <p>Y reconocerlo en la naturaleza.</p> <p>Conoce el vocabulario clave de la unidad.</p>
2.2. Buscar y seleccionar informaci3n de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el	<p>A. Cultura cient3fica.</p> <p>1. Iniciaci3n a la actividad cient3fica:</p>	

<p>medio natural, social y cultural, y adquiriendo léxico científico básico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. 	<p>Sabe que son Ciencia y Tecnología</p> <p>Elementos de los ecosistemas</p>
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. - Las funciones y servicios de los ecosistemas. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. <p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. - La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención. - Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. 	<p>Sabe y pone ejemplos de dónde viven los seres vivos</p> <p>Las personas formamos parte de los ecosistemas.</p> <p>Mi profesión: ingeniero forestal y urbanista (actividad competencial)</p> <p>Conoce los daños que ocasionamos a los ecosistemas:</p> <p>Contaminación</p> <p>Caza Furtiva</p> <p>ETC</p> <p>¿Qué daños ocasionamos a los ecosistemas? Actividades</p> <p>Cuidamos los ecosistemas, somos sostenibles.</p>

<p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. 	<p>Investigamos un ecosistema real y proponemos cómo conservarlo haciendo un mural</p> <p>Los recursos naturales</p> <p>Sabe ejemplificar los malos usos de los recursos naturales.</p>
<p>3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). 	<p>Investigamos un ecosistema real y proponemos cómo conservarlo haciendo un mural</p> <p>El código sostenible</p>
<p>5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. - Las funciones y servicios de los ecosistemas. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. 	

<p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. - Las funciones y servicios de los ecosistemas. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. 	<p>Todo está conectado (actividad competencial)</p> <p>Las personas formamos parte de los ecosistemas</p>
<p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. 	<p>Los recursos naturales y sus consecuencias por el mal uso en la naturaleza-</p>
	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención. - Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. 	<p>Reconoce la transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana.</p> <p>Conservación y protección de la naturaleza.</p> <p>El maltrato animal y su prevención.</p>
<p>6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. 	<p>Conoce las consecuencias del mal uso de los recursos naturales en el planeta.</p>

SITUACION DE APRENDIZAJE 5

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 	<p>Conoce el vocabulario clave- Conoce algunas máquinas simples y usos</p>
<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. <p>3. Materias, fuerza y energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de materia y estados de la materia. Masa y volumen. - La energía. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. - El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. - Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana. 	<p>Conoce los estados del agua</p> <p>Creamos un álbum sobre las fuentes renovables y no renovables</p> <p>Sabe y reconoce los cambios de estado de la materia.</p>
<p>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, y adquiriendo léxico científico básico.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>3. Materias, fuerza y energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. - Máquinas compuestas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. 	<p>Reconoce máquinas simples y sus elementos</p> <p>Sabe elaborar un esquema sobre los tipos de máquinas compuestas</p> <p>Conoce cómo aplicar las máquinas compuestas en la vida cotidiana-</p>

<p>2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>3. Materias, fuerza y energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de materia y estados de la materia. Masa y volumen. - El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. - Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana. 	
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. <p>3. Materias, fuerza y energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de materia y estados de la materia. Masa y volumen. - La energía. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. - El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. - Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana. - Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. - Máquinas compuestas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. 	<p>Página inicial</p> <p>Situación de aprendizaje: cómo lo ves, el dato y objetivo en acción.</p> <p>Los superpoderes de los líquidos y los gases (actividad competencial)</p> <p>Hielo, agua líquida (actividad competencial)</p> <p>¿Con qué se fabrican las cosas? Actividades</p> <p>Mi profesión: inventor (actividad competencial)</p> <p>Conoce las fuentes de energía y los vehículos</p> <p>¿Qué nos ayuda a realizar trabajos? Actividades</p> <p>¿Para qué utilizamos las máquinas? Conoce su uso en la vida</p> <p>Sabe las Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</p>
<p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>3. Materias, fuerza y energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. 	

	- Máquinas compuestas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.	
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	B. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional: - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).	Los códigos para usar las máquinas con responsabilidad
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	A. Cultura científica. 3. Materias, fuerza y energía: - Concepto de materia y estados de la materia. Masa y volumen. - La energía. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. - El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. - Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.	Sabe dar respuesta a estas preguntas: ¿Puede cambiar la materia? ¿Con qué se fabrican las cosas? ¿Qué produce los movimientos y los cambios?
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	A. Cultura científica. 3. Materias, fuerza y energía: - Concepto de materia y estados de la materia. Masa y volumen. - El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.	Conoce la masa y el volumen de los cuerpos y el concepto de materia.
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta: - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.	Sabe proponer soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno

SITUACION DE APRENDIZAJE 6

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. - Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. 	<p>Realizamos un Álbum de fotos de la unidad</p> <p>Reconoce el vocabulario clave.</p> <p>Sabe a importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones.</p>
<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. 	<p>Conoce los pasos para desarrollar un proyecto sencillo.</p>
<p>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, y adquiriendo léxico científico básico.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). 	
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra 	

	<p>sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente. 	
	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. - Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. 	<p>Reconoce una situación de aprendizaje: cómo lo ves, el dato y objetivo en acción.</p>
<p>3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. - Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. - Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). 	<p>Conoce las fases de la elaboración de un proyecto sencillo.</p> <p>Trabaja en Equipo en la elaboración de un proyecto</p>
<p>3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. - Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión 	<p>Sabe crear proyectos sencillos y los mostramos en una feria.</p>
<p>3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. 	

<p>6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. - Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. 	<p>.</p> <p>Reconoce los Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía.</p>
--	---	---

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	x	X	x	X	x	x
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.			x	x	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.			x	x	X	X
La educación para la paz.			x	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.		x	x	X		x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.			x		x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Primaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.

- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.
- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en

actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.

- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Primaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

Metodologías activas.

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un porfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El porfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas:

reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participen todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un

modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen a aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de

la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Ciencias Naturales se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta y el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

13. Impresos

- Libro de texto
- Materiales elaborados por el docente.
- Banco de libros solicitados al coordinador de biblioteca de centro o de la localidad.

14. Digitales e informáticos.

- Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworshets, canva,...
- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.

15. Audiovisuales y multimedia.

- Videos relacionados con el tema a trabajar.
- Acceso a multimedia gratuitas.
- Películas.
- Páginas web de diarios.

16. Materiales manipulativos elaborados por el profesor

17. Salidas y visitas a diferentes lugares.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, así podemos encontrar:

Plan de Lectura.

En cada situación de aprendizajes se trabajará a partir de diferentes lecturas. Además, se realizarán diferentes exposiciones orales, debates, ...

c) ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Durante la semana del libro se realizará diferentes actividades encaminadas al fomento y disfrute de la lectura.

d) ÁMBITO DE CONEXIÓN CON OTROS PROYECTOS. “APRENDER CON EL PERIÓDICO”

Se realizan actividades en torno al periódico tanto en formato papel como en formato digital, como son: Localización y realización de anuncios y carteles, comentario de noticias y aprendemos geografía a través de las noticias.

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- LECCIONES OCASIONALES, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.
- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.
- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

- Promover actividades que lleven al reparto efectivo de tareas tradicionalmente estereotipadas, sobre todo en tareas domésticas.
- Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.
- Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.
- Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.
- Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales (5
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad “¿Qué quieres ser de mayor”? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.
- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Juguete no sexista.

Día de la paz y la no violencia

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 de mayo: Día internacional de la familia.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Título</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
DIA DE LA CONSTITUCIÓN, DIA DE LA PAZ, DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE CASTILLA Y LEÓN	3º	1 sesión en el mes que corresponda	todas
<i>Actividad interdisciplinar y de centro organizada según PGA</i>			
II.			
<i>Título</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
VISITAS A SAN MILLÁN Y OTROS MUSEOS DEL ENTORNO, OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD Y SABERES	3º	1 sesión cuando corresponda	Todas
<i>Actividades interdisciplinares y de centro organizadas según PGA</i>			

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	Observación directa.
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones,	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)	5,555 %
1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)	5,555 %
1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	5,555 %
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)	5,555 %
2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	5,555 %
2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4)	5,555 %

2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)	5,555 %
2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	5,555 %
3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)	5,555 %
3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)	5,555 %
3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4)	5,555 %
4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)	5,555 %
4.2 Desarrollar estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3)	5,555 %
5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)	5,555 %
5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)	5,555 %
5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	5,555 %
6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)	5,555 %
6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno	5,555 %

tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)	
--	--

14. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- No significativas

Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....

- Significativas

Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales

15. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: Tema 1	10 sesiones /12 sesiones
	SA 2: Tema 2	10 sesiones /12 sesiones
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA: Tema 3	10 sesiones /12 sesiones
	SA: Tema 4	10 sesiones /12 sesiones
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA: Tema 5	10 sesiones /12 sesiones
	SA: Tema 6	10 sesiones /12 sesiones

16. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de las actividades.
 - Respecto de la organización del aula.
 - Respecto del clima en el aula.
 - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de lo programado.
 - Respecto de la información al alumnado.
 - Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado

17. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece la programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación de la programación didáctica se realizará al finalizar cada uno de los trimestres del curso escolar, siendo los profesores que impartan el área de Lengua Castellana y Literatura en cada uno de los diferentes cursos.

Se diseña el siguiente documento de rúbrica para su evaluación, reflexión, análisis y propuesta de mejora.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA					PORCENTAJES
	4	3	2	1	0	
1.- La P.D. está contextualizada dando respuesta a la evolución del grupo y de los diferentes ritmos de aprendizaje, y permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como registrar la consecución de los aprendizajes.						40%
2.- La P.D. facilita la coordinación docente siendo un documento flexible y reflexivo.						15%
3.- La P.D. promueve la adquisición de las competencias del área de Lengua.						15%
4.-La P.D. fomenta la lectura y la aplicación de las TIC.						15%
5.- La P.D. permite modificar sus elementos en función de las circunstancias para conseguir los objetivos propuestos.						15%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE CIENCIAS SOCIALES
3º CURSO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales. Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El área Ciencias Sociales tiene como finalidad desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas.

El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Esta área **promueve el conocimiento, comprensión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática**, desde una cultura de paz y no violencia. De la misma manera, que desarrolla una actitud contraria a la violencia al configurar una cultura de acercamiento a las sociedades y los territorios.

Colabora significativamente en la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo que le permitirán participar activamente en la sociedad a través de la indagación, así como la iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos.

Además, a partir del acercamiento inicial a la diversidad, los compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos y posterior descubrimiento de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española.

El área Ciencias Sociales impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, el reconocimiento del papel de la mujer en la historia, los principales movimientos en defensa de sus derechos o el análisis de diferentes expresiones culturales y artísticas desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de los retos del mundo actual desde la perspectiva de las sociedades y los territorios, el análisis de las sociedades en el tiempo y la alfabetización cívica hace que se contribuya de forma muy significativa al conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura.

El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, promoverán el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizaje, fomentando el espíritu crítico hacia su uso.

El descubrimiento de expresiones artísticas y culturales de diferentes épocas históricas y su contextualización contribuirá directamente a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes.

El área Ciencias Sociales a través del análisis de estos mensajes que recibimos con el paso del tiempo o su afectación al desarrollo de una determinada sociedad en la actualidad favorece esta construcción de la propia personalidad y la de los demás, que acabará, del mismo modo, repercutiendo en nuestra propia aceptación y la de los otros

Finalmente, se fomenta la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas.

Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de todas las personas.

Competencia plurilingüe.

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico.

Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático.

Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede percibir que los conceptos, procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real.

Además, a través de la identificación de las características del entorno social y cultural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo y el reconocimiento del valor del patrimonio, se contribuirá a la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando los principios de ética.

Competencia digital

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge con relación a los fenómenos sociales e históricos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de las demás personas y a participar activamente en el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

Competencia ciudadana

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes.

Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

Competencia emprendedora

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas.

Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se presentan ante el alumnado, aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística, potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA.

En el caso del área Ciencias Sociales las competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional.

La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital.

La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

La tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo

La cuarta hace referencia las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

La quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables.

La sexta trata del reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea

La séptima se refiere a la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación Curso 2º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
<i>2.3 Proponer respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1sesiones</i>	<i>Primera quincena septiembre</i>	X	X	X
<i>3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común identificando acciones para su conservación y mejora.</i>	<i>Escala de actitudes</i>	<i>1sesiones</i>	<i>Primera quincena septiembre</i>	X	X	
<i>5.1 Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena septiembre</i>	X		
<i>7.2 Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena septiembre</i>	X		
...						

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Competencia específica 1.

1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)

1.2 Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)

1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)

Competencia específica 2.

2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)

2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)

2.4 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 3.

3.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)

3.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)

3.3 Valorar el patrimonio cultural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)

Competencia específica 4.

4.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)

4.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)

Competencia específica 5.

5.1 Identificar hechos del entorno social y cultural de la Prehistoria, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)

5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Prehistoria, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)

5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Prehistoria a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.4 Elaborar producciones artísticas sencillas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Prehistoria usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)

Competencia específica 6.

6.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos a lo largo de la historia y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 7.

7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

7.2 Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. (CC1, CC2, CCEC1)

7.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.	Busca información de forma segura de manera individual y en equipo Realiza un álbum de fotos.
2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	A. Cultura científica. 1. Iniciación a la actividad científica: - Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo.	Investiga y descubre aspectos relacionados con esta situación de aprendizaje.

<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). 	<p>Observa ¿Cómo llegar a cualquier sitio?</p> <p>Busca diferentes formas de representar nuestro planeta</p>
<p>3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). <p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>1. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. 	<p>Representa las características y movimientos del planeta</p> <p>Investiga sobre los continentes que existen</p> <hr/> <p>Representa el globo terráqueo</p> <p>Busca información en los mapas y en el globo terráqueo.</p> <p>Es capaz de situar distintos puntos en los mapas y en el globo terráqueo.</p>
<p>3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>1. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. 	<p>Busca dispositivos electrónicos de otras formas de orientarnos</p>

SITUACION DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet. 	<p>Busca información de cuáles son los paisajes de nuestro alrededor</p>

<p>2.1. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <ol style="list-style-type: none"> Iniciación a la actividad científica: <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. La vida en nuestro planeta. <ul style="list-style-type: none"> - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. <p>B. Tecnología y digitalización.</p> <ol style="list-style-type: none"> Digitalización del entorno personal de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). 	<p>Responde: ¿Qué es y cómo puede cambiar un paisaje?</p> <p>Indica las causas artificiales de transformación de un paisaje,</p> <p>Desarrolla de forma razonada ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias</p> <p>Investiga y descubre diferentes aspectos del paisaje de la Península Ibérica.</p>
<p>2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>A. Cultura científica</p> <ol style="list-style-type: none"> Iniciación a la actividad científica <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). 	<p>Identifica y clasifica aspectos relacionados con los paisajes de nuestra comunidad.</p>
<p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica</p> <ol style="list-style-type: none"> Iniciación a la actividad científica <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. <p>C. Sociedades y territorios.</p> <ol style="list-style-type: none"> Retos del mundo actual <ul style="list-style-type: none"> - El clima y el paisaje. La diversidad de paisajes. 	<p>Investiga y habla de los problemas de los paisajes</p> <p>Establece relaciones entre el clima y su relación con el paisaje.</p>
<p>5.1. Identificar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <ol style="list-style-type: none"> Digitalización del entorno personal de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). <p>C. Sociedades y territorios.</p> <ol style="list-style-type: none"> Retos del mundo actual <ul style="list-style-type: none"> - El clima y el paisaje. La diversidad de paisajes. 	<p>Indica los elementos y características de un paisaje.</p> <p>Investiga los paisajes de su alrededor.</p> <p>Distingue los paisajes de interior y de costa de España</p> <p>Nombra distintos elementos del relieve de Castilla y León.</p>
<p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <ol style="list-style-type: none"> Retos del mundo actual <ul style="list-style-type: none"> - El clima y el paisaje. La diversidad de paisajes. 	<p>Es capaz de hablar del impacto positivo tienen las personas en los paisajes.</p> <p>Clasifica los paisajes en Paisajes naturales y artificiales</p>
<p>5.3. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <ol style="list-style-type: none"> Conciencia ecosocial: Responsabilidad ecosocial. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. 	<p>Reflexiona y haz propuestas de ¿Cómo hay que proteger y conservar la naturaleza?</p>

<p>6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>C. Sociedades y territorios. 4. Conciencia ecosocial: Responsabilidad ecosocial. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza.</p> <p>B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo.</p>	<p>Realiza un mapa conceptual de ¿Qué he aprendido?</p>
--	--	---

SITUACION DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.</p>	<p>Visualiza un vídeo de los distintos tipos de barrio Busca de información sobre ¿Dónde se sitúan las localidades? Busca información sobre su comunidad Realiza un álbum de fotos de la unidad</p>
<p>2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad.</p> <p>B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p>	<p>Selecciona diferentes causas artificiales de transformación de una localidad. Búsqueda de aspectos políticos de la comunidad</p>
<p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica 1. Iniciación a la actividad científica - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p>	<p>Investiga y habla sobre elementos para una ciudad sostenible</p>

<p>5.1. Identificar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>1. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa. 	<p>Investiga elementos de la localidad</p> <p>Representa gráficamente la organización política del territorio español y europeo</p>
<p>5.3. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>2. Lecciones del pasado El patrimonio natural y cultural. Los espacios naturales protegidos. Su uso, cuidado y conservación.</p>	<p>Propone acciones en el medio para conservar el patrimonio cultural de las localidades.</p>
<p>6.1, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial: Responsabilidad ecosocial. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza.</p> <p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo. 	<p>Reflexiona sobre los problemas ecosociales.</p> <p>Propone posibles soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible</p>
<p>9.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad ciudadana y la participación democrática.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>3. Alfabetización cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromisos y normas para la vida en sociedad. - La organización política y territorial de España. - Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y 32 los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España. 	<p>Explica cómo es la organización política y territorial de las comunidades y de las localidades.</p> <p>Investiga sobre ¿Quién dirige y ayuda en el mantenimiento de la localidad?</p>
<p>9.3. Conocer e interiorizar normas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>3. Alfabetización cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad vial. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura como peatones y usuarios de los medios de transporte. 	<p>Desarrollo de normas de convivencia Educación vial</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. 	<p>¿Reconoce los distintos grupos de población? Investiga ¿Por qué aumenta o disminuye la población?</p> <p>Analiza las variables demográficas.</p> <p>Calcula de crecimiento real y natural de la población</p>
<p>2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). 	<p>Busca información sobre problemas demográficos de España</p>
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente 	
<p>5.1. Identificar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>1. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. 	<p>Distribuye la población de España atendiendo a la densidad.</p> <p>Compara las características de la población de Castilla y León, en relación con España</p>
<p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>2. Lecciones del pasado</p> <ul style="list-style-type: none"> - La acción de los hombres y mujeres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. 	<p>Analiza cómo son las variables demográficas se han visto modificadas históricamente en España</p>
<p>8.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto por las étnico-culturas.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>1. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa 	<p>Clasifica la población en distintos grupos.</p> <p>Analiza los principales problemas y retos demográficos valorando la importancia</p>

	- Igualdad social y acceso a los recursos.	demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad
8.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica - Las costumbres, tradiciones y manifestaciones étnico-culturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural que convive en el entorno de la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.	Comparación de diversos grupos de población: sus costumbres, tradiciones y manifestaciones étnico-culturales
9.1. Participar dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica - Compromisos y normas para la vida en sociedad.	Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Reconoce el pasado a través de sus restos
2.1. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	Muestra curiosidad por la Conservación de nuestro pasado.
2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Busca información en internet y relaciona diferentes descubrimientos e inventos con la edad de la historia en que se produjeron.

2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad.	Investiga sobre los museos de su localidad o tu provincia. Investiga en internet o en otras fuentes los monumentos de su localidad o su provincia. Elige uno de ellos y explica cuándo se realizó y cuál es su significado.
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. - El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Su uso, cuidado y conservación.	Identifica las diferencias del paso del tiempo
7.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	C. Sociedades y territorios. 3. Sociedades en el tiempo. - El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.	Responde: ¿Cuándo crees que ocurrieron estos acontecimientos, antes (a. C.) o después de Cristo (d. C.)?

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Crterios de evaluacón	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Investiga ¿Cómo vivíamos al principio de los tiempos?
2.1. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.	Investiga sobre los avances e inventos de la Edad Moderna Busca información y explica quiénes diferentes mujeres científicas.
2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Busca el significado de «nómada» y «sedentario» y los relaciona con una etapa de la prehistoria
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad.	Investiga sobre su localidad. ¿Cuándo fue fundada? ¿Queda algún resto arqueológico?

7.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	C. Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual. - Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.	Investiga sobre los usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago.
	C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. - El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.	Elabora un eje cronológico sobre la prehistoria y la Edad Antigua que incluya los principales acontecimientos.
7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	C. Sociedades y territorios. 1. Sociedades en el tiempo. - Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos. - La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.	Realiza un Proyecto sobre ¿Qué puedes hacer contra la pobreza? Investiga sobre personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

Tal y como se determina en el Decreto de currículo, en CIENCIAS SOCIALES se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X

La comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	x	X	x	X	x	x
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.			x	x	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.			x	x	X	X
La educación para la paz.			x	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.		x	x	X		x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.			x		x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4

Así mismo se tendrá en cuenta las orientaciones se concretan para el área Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico. El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros. La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender. Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos. Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia eco social.

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde el área Ciencias Sociales se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta en el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

18. Impresos

- Libro de texto
- Materiales elaborados por el docente.
- Banco de libros solicitados al coordinador de biblioteca de centro o de la localidad.

19. Digitales e informáticos.

- Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworsheets, canva,...
- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.

20. Audiovisuales y multimedia.

- Videos relacionados con el tema a trabajar.
- Acceso a multimedia gratuitas.
- Películas.
- Páginas web de diarios.

21. Materiales manipulativos elaborados por el profesor

22. Salidas y visitas a diferentes lugares.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, así podemos encontrar:

Plan de Lectura.

En cada situación de aprendizajes se trabajará a partir de diferentes lecturas. Además, se realizarán diferentes exposiciones orales, debates, ...

- e) **ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**
Durante la semana del libro se realizará diferentes actividades encaminadas al fomento y disfrute de la lectura.
- f) **ÁMBITO DE CONEXIÓN CON OTROS PROYECTOS. “APRENDER CON EL PERIÓDICO”**

Se realizan actividades en torno al periódico tanto en formato papel como en formato digital, como son: Localización y realización de anuncios y carteles, comentario de noticias y aprendemos geografía a través de las noticias.

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- LECCIONES OCASIONALES, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.
- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.
- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

- Promover actividades que lleven al reparto efectivo de tareas tradicionalmente estereotipadas, sobre todo en tareas domésticas.
- Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.
- Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.
- Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.
- Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales (5
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad “¿Qué quieres ser de mayor”? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.
- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Juguete no sexista.

Día de la paz y la no violencia

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 de mayo: Día internacional de la familia.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
DIA DE LA CONSTITUCIÓN, DIA DE LA PAZ, DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE CASTILLA Y LEÓN	3º	1 sesión en el mes que corresponda	todas
<i>Actividad interdisciplinar y de centro organizada según PGA</i>			

II.

<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
VISITAS A SAN MILLÁN Y OTROS MUSEOS DEL ENTORNO, OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD Y SABERES	3º	1 sesión cuando corresponda	Todas
<i>Actividades interdisciplinares y de centro organizadas según PGA</i>			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado.	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor,	Observación directa.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado . <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado . <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)	5 %
1.2 Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)	5 %
1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	5 %
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)	5 %

2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	5 %
2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)	5 %
2.4 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	5 %
3.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)	5 %
3.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)	5 %
3.3 Valorar el patrimonio cultural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	5 %
4.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)	5 %
4.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)	5 %
5.1 Identificar hechos del entorno social y cultural de la Prehistoria, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)	5 %
5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Prehistoria, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)	5 %
5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Prehistoria a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5 %
5.4 Elaborar producciones artísticas sencillas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Prehistoria usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)	5 %

6.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	5 %
6.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos a lo largo de la historia y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5 %
7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5 %
7.2 Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. (CC1, CC2, CCEC1)	5 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.
- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.
- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- No significativas
Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....
- Significativas
Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: ¿Cómo llego a cualquier sitio?	10 sesiones /12 sesiones
	SA 2: Somos centinelas de paisajes	10 sesiones /12 sesiones
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA3: ¿Podemos cambiar mi localidad?	10 sesiones /12 sesiones
	SA4: Formamos parte del mundo	10 sesiones /12 sesiones
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA5: Yo y nuestra historia	10 sesiones /12 sesiones
	SA6: La historia tiene edades	10 sesiones /12 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Los aspectos que evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - Respecto de los componentes de la programación de aula.

- Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de las actividades.
 - Respecto de la organización del aula.
 - Respecto del clima en el aula.
 - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de lo programado.
 - Respecto de la información al alumnado.
 - Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece la programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación de la programación didáctica se realizará al finalizar cada uno de los trimestres del curso escolar, siendo los profesores que impartan el área de Lengua Castellana y Literatura en cada uno de los diferentes cursos.

Se diseña el siguiente documento de rúbrica para su evaluación, reflexión, análisis y propuesta de mejora.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA					PORCENTAJES
	4	3	2	1	0	
1.- La P.D. está contextualizada dando respuesta a la evolución del grupo y de los diferentes ritmos de aprendizaje, y permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como registrar la consecución de los aprendizajes.						40%
2.- La P.D. facilita la coordinación docente siendo un documento flexible y reflexivo.						15%
3.- La P.D. promueve la adquisición de las competencias del área de Lengua.						15%
4.-La P.D. fomenta la lectura y la aplicación de las TIC.						15%
5.- La P.D. permite modificar sus elementos en función de las circunstancias para conseguir los objetivos propuestos.						15%

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE INGLÉS
3º CURSO**

1. **INTRODUCCIÓN**
 - a. *Conceptualización y características del área de lengua inglesa*
 - b. *Papel que desempeña el área en la sociedad actual y futura.*
 - c. *Contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumno*
2. **DISEÑO DE LA UNIDAD INICIAL**
3. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS.**
5. **CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**
6. **METODOLOGÍA**
7. **CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVO**
8. **MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**
9. **CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.**
10. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
11. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**
12. **ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.**
13. **SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**
14. **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**
15. **PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

1. INTRODUCCIÓN

a) Conceptualización y características del área de lengua inglesa

El área de Inglés tiene una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una asignatura más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Primaria.

Hay que tener en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

b) Papel que desempeña el área en la sociedad actual y futura

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Se buscará crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Se preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; se coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

c) Contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumno

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una asignatura más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular.

La finalidad es conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación Curso de 2º P	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
2.1	Prueba escrita <i>writing</i>	1	1ª quincena de septiembre	x	x	X
3.1	Prueba oral <i>speaking</i>	1	1ª quincena de septiembre	x	x	x
4.4	Prueba de escuchar <i>listening</i>	1	1ª quincena de septiembre	X	X	x
5.2	Prueba de lectura <i>reading</i>	1	1ª quincena de septiembre	x	x	x

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado, por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes al área de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el tercer curso de Educación Primaria que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas

1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)

1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)

2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA53. **Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.**

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)

4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)

5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)

6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM				CD					CPSAA				CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Especifica 1		✓		✓		✓	✓		✓					✓																					
Competencia Especifica 2	✓		✓			✓	✓		✓						✓												✓			✓					✓
Competencia Especifica 3	✓					✓	✓	✓	✓							✓					✓					✓			✓						✓
Competencia Especifica 4		✓				✓	✓	✓	✓										✓																✓
Competencia Especifica 5			✓				✓	✓	✓					✓					✓							✓				✓					✓
Competencia Especifica 6					✓		✓	✓	✓										✓							✓				✓					✓

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS.

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **3º curso de Educación Primaria**, a razón de **tres sesiones (2,5 horas por semana)**

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes*, con las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad, una por trimestre.

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **3er curso de Educación Primaria**, a razón de **tres sesiones a la semana (2,5 horas)**

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes*, con las competencias específicas y su

conexión con los descriptores del Perfil de salida, los criterios de evaluación, los indicadores de, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad, una por trimestre.

Starter - On High Street

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 (Recepción) Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes Básicos	Concreción de la Unidad

<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)</p>	<p>1.1 Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.</p> <p>1.2 Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales.</p> <p>1.3 Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados</p>	<p>Audición de:</p> <p>Audición de vocabulario sobre números y lugares de la ciudad.</p> <p>Audición de un chant.</p> <p>Audición donde se presentan los números.</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Realizar preguntas de presentación.</p>
--	---	---	---

Competencia específica 2 (Producción)			
<p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Contenidos
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales y de</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Presentarse.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>Redacción de:</p>

<p>entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. . (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>	<p>entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras.</p> <p>- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Escribir los números.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>Where is the post office?</i></p> <p>Revised</p> <p><i>What is your name? My name's</i></p> <p><i>Have you got (any brothers or sisters)? I've got a.....</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p>Lugares de la ciudad: <i>café, cinema, fire station, flat, library, post office, school, (fancy dress) shop, takeaway.</i></p> <p>Números 21-30 / 30-100</p> <p>Abecedario.</p> <p>Convenciones ortográficas</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Hacer preguntas sobre lo que la gente tiene en sus casas.</p>
---	---	---	---

Competencia específica 3

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Contenidos
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)</p>	<p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p>	<p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Actividad de preguntas y respuestas.</p> <p>Conversación en parejas sobre superhéroes.</p>

Competencia específica 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
-------------------------	----------------------	-----------------	-------------------------

<p>4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1).</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación de vocabulario</p> <p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula</p> <p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>
<p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>			

Unit 1 - At Flat Number 6

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo,

cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p>	<p>Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y videos incluidos en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <p>Audición de vocabulario sobre objetos.</p> <p>Audición de un juego</p> <p>Audición sobre objetos.</p> <p>Audición de una canción</p> <p>Audición sobre una historia de animación.</p> <p>Audición sobre adjetivos y juguetes</p> <p>Audición sobre una historia</p> <p>Audición sobre diferentes casas en distintos países.</p> <p>Lectura de la historia</p> <p>Visionado de un video sobre una casa.</p> <p>Estrategias de comprensión:</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1,</p>	<p>Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales.</p> <p>Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Describir muebles de la casa.</p> <p>Dibujar su casa y escribir una descripción de la misma</p>

STEM1, CPSAA5)			
-------------------	--	--	--

Competencia específica 2			
2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas Describir su habitación. Preguntar sobre la habitación del compañero. Describir lugares interesantes de su localidad. Patrones sonoros y acentuales Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo. La entonación en las "Yes/No questions": <i>Have you got a balcony? Yes, I have.</i>
2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1,	2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y	Redacción de: Completar un mensaje en un chat de un grupo. Describir su habitación utilizando conectores. Estructuras gramaticales: <i>Is it a (TV)? Yes, it is. / No, it isn't. Have you got a (computer)? Yes, I have. / No, I haven't. Can you (open the window), please? Yes, of course. Thanks.</i> Vocabulario: Mobiliario: <i>a bookcase, a clock, a desk, a lamp, a mirror, a picture, a TV, a wardrobe.</i>

CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)		<p>significados asociados a dichas estructuras.</p> <p>- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p>	<p>Mobiliario II: <i>a bin, a computer, a cushion, a plant, a poster, a rug.</i></p> <p>Partes de la casa: <i>door, window.</i></p> <p>Convenciones ortográficas: <i>Can you (open the window), please? Yes, of course.</i></p> <p>Thanks ones ortográficas:</p> <p>Estrategias de producción: Describir muebles y los compañeros tiene que adivinarlos. Realizar una descripción de su habitación.</p>
2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)	2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	

Competencia específica 3

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones	3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión sobre el</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: objetos de la casa.</p>

<p>interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p>	<p>multimodales de forma progresivamente autónoma.</p>	<p>aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p>	<p>Juego <i>Wait for It!</i></p> <p>Repetición de lo escuchado.</p> <p>Dramatización de lo leído.</p> <p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Actividad de preguntas y respuestas.</p> <p>Conversación en parejas describiendo su habitación.</p>
<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)</p>	<p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p>	

Competencia específica 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula</p>
<p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

<p>Criterios de Evaluación</p> <p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p>	<p>Indicadores de logro</p> <p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p>	<p>Saberes básicos</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>concreción de la Unidad</p> <p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p> <p>Estrategias de mejora:</p> <p>Estrategias de estudio:</p>
<p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>	<p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	<p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>
<p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar, así como de sus progresos</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	

Competencia específica 6

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p> <p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Diferentes tipos de vivienda en Bulgaria y en Japón.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Lectura de textos creados por niños en diversos lugares del mundo.</p> <p>Conocer viviendas de otros países.</p> <p>Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Conocer un piso típico de Japón</p>

más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)			
--	--	--	--

Unit 2 - At the Fancy Dress Shop

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1			
. 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.			
de Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)	<p>Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.</p> <p>Puede buscar información sobre el contenido de la situación de</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A. Comunicación</p>	<p>Audición de:</p> <p>Audición de vocabulario sobre ropa.</p> <p>Audición de una canción</p> <p>Audición sobre una historia de animación.</p> <p>Audición sobre una descripción.</p> <p>Audición sobre una historia</p> <p>Audición sobre ropa típica de distintos países.</p> <p>Audición sobre una festividad de la India.</p>

<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)</p>	<p>aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales.</p> <p>Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.</p>	<p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Describir como una persona está vestida.</p> <p>Expresar preferencias.</p>
---	--	---	---

Competencia específica 2

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntar sobre cómo va vestida una persona.</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Hacer una descripción de una persona.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>La entonación en las listas: <i>She's wearing a kimono, ge ta and a belt.</i></p>

<p>alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados 	<p>Redacción de:</p> <p>Describir un disfraz de carnaval.</p> <p>A Completar una invitación de cumpleaños.</p> <p>Describir una celebración de tu país.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>What colour is (Mum's hat)? It's (black). What colour are (Dad's jeans)? They're (blue). Has he / she got a (ponytail)? Yes, he has. / No, she hasn't.</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p>Ropa: <i>a belt, gloves, a mask, sandals, a shirt, socks, a sweater, trainers.</i></p> <p>Rasgos faciales: <i>a beard, curly hair, earrings, a moustache, a ponytail, straight hair.</i></p> <p>Carnaval: <i>costume, hat, ribbons, shirt, belt, trousers, tunic.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>I like these (trainers). So do I. / I prefer these (trainers).</i></p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Describir a una persona.</p> <p>Hacer preguntas sobre su apariencia.</p> <p>Escribir oraciones sobre un dibujo.</p>
<p>Competencia específica 3</p>			

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

<p>Criterios de Evaluación</p> <p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)</p>	<p>Indicadores de Logro</p> <p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autonomía</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción</p>	<p>Saberes básicos</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p>	<p>Concreción de la Unidad</p> <p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: ropa.</p> <p>Juego <i>What is missing?</i></p> <p>Repetición de lo escuchado.</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Hablar de algún miembro de su familia.</p> <p>Hablar de una invitación.</p> <p>Hablar de sí mismo</p>
---	--	--	---

Competencia específica 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
-------------------------	----------------------	-----------------	-------------------------

<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p> <p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p> <p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>
--	---	---	--

Competencia específica 5

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
-------------------------	----------------------	-----------------	-------------------------

<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar, así como de sus progresos</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje)</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p> <p>Estrategias de mejora:</p> <p><i>Reinforcement</i></p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p><i>Extension</i></p> <p>Control del progreso e identificación de las dificultades</p>
--	---	---	---

Competencia específica 6

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera</p>	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Descripción de trajes típicos de Japón, India y Escocia.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Expresar la creatividad a través del arte.</p> <p>Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Descripción de Holi una fiesta típica de India.</p>

<p>convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p> <p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)</p>			
---	--	--	--

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO

Personal
 Social
 Educativo
 Profesional

OBJETIVOS

- Creación de un póster sobre un disfraz.
- Desarrollar la comprensión y la expresión oral.
- Trabajar en grupo y de forma individual.

Compartir información con el resto de alumnos

JUSTIFICACIÓN

Esta actividad ayuda al alumnado a tener imaginación. Los alumnos y alumnas además de pensar en sus personajes favoritos, reflexionarán sobre la ropa y complementos que pueden combinar

SITUACIÓN

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje promueve el trabajo grupal e individual, desarrollando habilidades de planificación y organización del proyecto a desarrollar. Se trata de una tarea motivadora que implica el uso de habilidades sociales y la imaginación. Los alumnos practicarán tanto el lenguaje habitual del aula, como el vocabulario específico estudiado en las dos últimas Unidades.

B. Pregunta / Problema: *What costume are you wearing? Which costume do you prefer?*

TAREA

El alumnado infiere la información del video a través de una conversación sobre las imágenes que aparecen en el libro. Tras esto, visualizarán el video propuesto y llevarán a cabo un ejercicio con las instrucciones para llevar a cabo el proyecto, para comprobar los resultados se realizará una audición. Observarán el video de un grupo de alumnos realizando una exposición oral y, tomándolo como modelo, procederán a exponer de forma oral el póster realizado.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

. Comunicación

- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.

- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en

Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal

- Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y

Interculturalidad

La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y

situaciones cotidianas básicas.	digitales, individuales y cooperativas.	sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la primera lengua extranjera.
<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: <ul style="list-style-type: none"> - saludar, despedirse, presentar y presentarse. - describir personas, objetos, lugares, plantas y animales. - describir rutinas diarias. - pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. - pedir ayuda y permiso. - dar indicaciones e instrucciones. - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia, la opinión y la capacidad. - utilización de lenguaje en el aula. - narrar hechos presentes. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la 	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). - Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.

comprensión,
producción y
coproducción de
textos orales, escritos
y multimodales,
breves y sencillos,
literarios y no
literarios tales como
folletos,
instrucciones,
normas, avisos o
conversaciones
reguladoras de la
convivencia.

- Unidades
lingüísticas básicas
de uso común y
significados
asociados a dichas
estructuras, tales
como expresión de la
entidad y sus
propiedades,
existencia,
modalidad, gustos y
preferencias,
cantidad y número,
espacio y las
relaciones
espaciales, tiempo,
afirmación,
exclamación,
negación,
interrogación,
relaciones lógicas
elementales.

- Léxico elemental y
de interés para el
alumnado relativo a
relaciones
interpersonales
próximas, vivienda,
lugares y entornos
ceranos (p. e.
números, formas
geométricas, familia,
alimentación, partes
del cuerpo, animales,
meses, estaciones,
tiempo atmosférico,
prendas de vestir,
adjetivos
descriptivos, deporte,
sentimientos).

- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita.

- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.

- Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

- Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y

colaboración educativa.

- Estrategias básicas de formulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

EVALUACIÓN

Rúbrica

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

Instrumentos

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento
- Preparación de la exposición oral

Unit 3 - At Rooftops Café

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1			
. 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.			
Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la	<ul style="list-style-type: none"> • Puede comprender el sentido general y 	A. Comunicación	Audición de:

<p>información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)</p>	<p>la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje. 	<p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados</p>	<p>Audición de vocabulario sobre distintas acciones</p> <p>Audición de una canción</p> <p>Audición sobre una historia de animación.</p> <p>Audición sobre habilidades.</p> <p>Audición sobre una historia de actividades</p> <p>Audición sobre música típica de distintos países.</p> <p>Audición sobre música en Ecuador</p> <p>Visionado de un video sobre cafes.</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Explicar que actividades prefieren realizar.</p> <p>Explicar lo que hacen los personajes</p>
---	---	---	---

<p>Competencia específica 2</p>			
<p>2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos</p>			
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Indicadores de Logro</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción de la Unidad</p>

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. 	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación de acciones.</p> <p>Expresar habilidades Musicales.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>La acentuación en los sustantivos: <i>guitar, bagpipes, instrument, violin.</i></p> <p>Redacción de:</p> <p>Describir dos personas de su familia .</p> <p>A Completar un programa de actividades</p> <p>Describir música y baile tradicional de su país</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>What's he / she doing? He's / She's (having a snack). Can he / she (dance)? Yes, he can. / No, she can't</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p>Actividades de ocio: <i>buy an ice cream, have a drink, have a snack, listen to music, play chess, play games, read a comic, talk to friends.</i></p> <p>Instrumentos musicales: <i>drums, a flute, a recorder, a triangle, a trumpet, a violin.</i></p> <p>En la cafetería: <i>biscuit, magazine, waitress.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p>Aprenden sobre el uso del apóstrofe.</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Describir y adivinar distintas actividades.</p>
--	---	--	---

			<p>Explicar lo que están haciendo los personajes.</p> <p>Escribir habilidades</p>
--	--	--	---

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concrección de la Unidad
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo</p>	<p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: actividades</p> <p>Conversación sobre un programa de un campamento.</p> <p>Conversación en parejas sobre un día en Hilltop Activity camp.</p>

a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	terminar la interacción		
--	-------------------------	--	--

Competencia específica 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

de	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1</p> <p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p> <p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>

<p>cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>		<p>competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
---	--	--	--

Competencia específica 5

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p> <p>Estrategias de mejora:</p> <p><i>Reinforcement</i></p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p><i>Extension</i></p> <p>Control del progreso e identificación de las dificultades</p>

<p>elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos</p>	<p>lengua y el aprendizaje (metalenguaje)</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas</p>	
---	--	---	--

Competencia específica 6

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p> <p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Instrumentos típicos de Ecuador, Escocia y Vietnam:</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Conocer instrumentos de diferentes partes del mundo</p>

lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	situaciones comunicativas.		Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Conocer la música y el folclore tradicional de Ecuador
--	----------------------------	--	---

Unit 4 - At the Library

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1

. 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje. • Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a 	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de</p>	<p>Audición de:</p> <p>Audición de vocabulario sobre distintos personajes de libros</p> <p>Audición sobre personajes</p> <p>Audición de una canción</p> <p>Audición sobre una historia de animación.</p> <p>Audición sobre preguntas</p> <p>Audición sobre una historia de actividades</p> <p>Audición sobre personajes de distintos países.</p> <p>Audición sobre un personaje de ficción de Jamaica</p> <p>Visionado de un video sobre libros</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Identificar personajes de ficción.</p> <p>Hablar de películas y de personajes de dichas películas.</p> <p>Describir personajes literarios.</p>

familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)	entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	
--	---	--	--

Competencia específica 2

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas,</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y 	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación personajes literarios</p> <p>Expresar características de dichos personajes.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>El plural de los sustantivos: <i>books, explorers, witches</i></p> <p>Redacción de:</p> <p>Describir una biblioteca.</p> <p>Escribir preguntas sobre su película favorita.</p> <p>Completar una entrevista.</p> <p>Escribir una historia típica de su país</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>Is there a (wizard)? Yes, there is. / No, there isn't. Is he / she (old)? Yes, he is. / No, she isn't. What's your favourite book? Who's your</i></p>

<p>usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>	<p>de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados</p>	<p><i>favourite character?</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p>Personajes: <i>an explorer, a footballer, a king, a prince, a princess, a queen, a spy, a wizard.</i></p> <p>Adjetivos descriptivos: <i>good-looking, old, short, strong, tall, young.</i></p> <p>Libros: <i>author, character, cover, title.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p>Aprenden sobre la unión de frases con <i>because</i></p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Presentar a personajes literarios.</p> <p>Describir personas físicamente.</p> <p>Escribir una reseña de un libro que les gusta</p>
---	--	--	---

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta</p>	<p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p> <p>A. Comunicación</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: personajes literarios</p> <p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Conversación sobre libros.</p>

digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.	Conversación en parejas sobre comics
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción		

Competencia específica 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p> <p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p> <p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para</p>

			llevar a cabo interacciones por parejas.
--	--	--	--

Competencia específica 5

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	concreción de la Unidad
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje)</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p> <p>Estrategias de mejora:</p> <p><i>Reinforcement</i></p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p><i>Extension</i></p> <p>Control del progreso e identificación de las dificultades</p>

Competencia específica 6

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro		
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p> <p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera</p>	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Personajes literarios típicos de Rusia, Suecia y Turquía</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Conocer instrumentos de diferentes partes del mundo</p> <p>Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Conocer a Anansi un personaje de un cuento popular de Jamaica</p>

Situación de aprendizaje 2

CONTEXTO COMUNICATIVO

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS

- Realizar un grupo musical y presentar a los compañeros.
- Desarrollar la comprensión y la expresión oral.
- Trabajar en grupo y de forma individual.
- Compartir información personal con el resto de alumnos.

JUSTIFICACIÓN

Esta actividad permite al alumnado afianzar los contenidos trabajados y desarrollar habilidades de expresión oral, comprensión oral y trabajo en equipo. Los alumnos están motivados e interesados por que el final de la actividad es compartir y escuchar información personal interesante.

SITUACIÓN

A. **Contexto:** Esta situación de aprendizaje promueve el trabajo grupal e individual, desarrollando habilidades de planificación y organización del proyecto a desarrollar. Se trata de una tarea motivadora que implica la toma de decisiones grupal para crear un grupo de música inventado. Los alumnos practicarán tanto el lenguaje habitual del aula, como el vocabulario específico estudiado en las dos últimas Unidades.

B. **Pregunta / Problema:** *How can we make a band? What instrument can you play? Which instrument do you prefer?*

TAREA

El alumnado visualiza un vídeo comprendiendo lo escuchado para contestar la pregunta propuesta en el ejercicio. Se visualiza de nuevo el vídeo y se responden las preguntas de comprensión. Se completa el siguiente ejercicio y se comprueban los resultados mediante una audición. Trabajar en grupos para completar la tarea propuesta. Para finalizar la actividad los alumnos exponen oralmente el trabajo realizado al resto de compañeros.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

. Comunicación

- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:
 - saludar, despedirse, presentar y presentarse.
 - describir personas, objetos, lugares, plantas y animales.
 - describir rutinas diarias.
 - pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - pedir ayuda y permiso.
 - dar indicaciones e instrucciones.
 - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia, la opinión y la capacidad.
 - utilización de lenguaje en el aula.
 - narrar hechos presentes.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas,

Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico,

Interculturalidad

- La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la primera lengua extranjera.
 - Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

vivienda, lugares y entornos cercanos (p. e. números, formas geométricas, familia, alimentación, partes del cuerpo, animales, meses, estaciones, tiempo atmosférico, prendas de vestir, adjetivos descriptivos, deporte, sentimientos).

- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita.

- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.

- Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

- Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

- Estrategias básicas de formulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal

- Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciado

- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.

s sobre la comunicac ión, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

- Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.

EVALUACIÓN

Rúbrica

Instrumentos

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje▪ Grados de adquisición | <ul style="list-style-type: none">▪ Observación del trabajo realizado▪ Observación de la actitud del alumnado▪ Valoración del trabajo en pareja/grupo▪ Creatividad del documentoPreparación de la exposición oral |
|---|---|

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1			
<p>. 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>			
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p>	<p>Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje</p> <p>Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <p>Audición de vocabulario sobre distintos animales</p> <p>Audición sobre animales</p> <p>Audición de una canción</p> <p>Audición sobre una historia de animación.</p> <p>Audición sobre preguntas</p> <p>Audición sobre animales</p> <p>Audición sobre animales de Brasil</p> <p>Lectura de la historia</p> <p>Visionado sobre animales</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Describir aves de un país particular.</p> <p>Conocer animales en peligro de extinción.</p> <p>Identificar la hora.</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos</p>	<p>Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados</p>	

orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)			
---	--	--	--

Competencia específica 2

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas,</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, 	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntar características de los animales.</p> <p>Preguntar la hora.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>El acento en los adjetivos: <i>funny, colourful, enormous.</i></p> <p>Redacción de:</p> <p>Describir un animal en peligro de extinción.</p> <p>Completar un web page sobre animales.</p> <p>Describir un animal típico de su país.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>Where's (the snake)?</i> <i>It's (under) the rock.</i> <i>Where's (the rhino)?</i> <i>It's (opposite) thelake? Where are (the snakes)? They're</i></p>

<p>usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>	<p>lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados</p>	<p><i>(between) the parrots and the monkeys. Is it (colourful)? Yes, it is. / No, it isn't. Are they (furry)? Yes, they are. / No, they aren't. What time is it? It's half past five.</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p>Animales: a crocodile, a flamingo, a gorilla, a monkey, a parrot, a penguin, a rhino, a snake.</p> <p>Animales II: giraffe, turtle, tortoise.</p> <p>Adjetivos para describir animales: active, colourful, dangerous, funny, furry, noisy.</p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p>Aprenden sobre el uso de los adjetivos.</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Describir animales.</p> <p>Conocer animales en peligro de extinción.</p> <p>Explicar características de los animales</p>
---	--	--	--

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

<p>Criterios de Evaluación</p> <p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y</p>	<p>Indicadores de Logro</p> <p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas</p>	<p>Saberes básicos</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error</p>	<p>Concrección de la Unidad</p> <p>Situaciones interactivas:</p>
---	---	---	--

<p>próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)</p>	<p>y multimodales de forma progresivamente autonomía.</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción</p>	<p>como parte integrante del proceso.</p> <p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p>	<p>Identificación del vocabulario: animales</p> <p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Conversación sobre luna</p> <p>Conversación en parejas sobre reptiles</p>
--	--	--	---

<p>Competencia específica 4</p>			
<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>			
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Indicadores de Logro</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción de la Unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p>

<p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>lingüístico personal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p> <p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>
--	--	--	---

Competencia específica 5

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p> <p>Estrategias de mejora:</p> <p><i>Reinforcement</i></p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p><i>Extension</i></p>

<p>mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar, así como de sus progresos</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje) <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. 	<p>Control del progreso e identificación de las dificultades</p>
---	---	--	---

Competencia específica 6

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones,</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. 	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>

<p>prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p> <p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.</p>	<p>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera</p>	<p>Personajes literarios típicos de Rusia, Suecia y Turquía</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Conocer instrumentos de diferentes partes del mundo</p> <p>Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Conocer a Anansi un personaje de un cuento popular de Jamaica</p>
---	---	---	---

Unit 6 - At the Takeaway

Relación de aprendizajes

<p>Criterios de Evaluación</p> <p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de</p>	<p>Indicadores de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos 	<p>Saberes básicos</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y</p>	<p>Concreción de la Unidad</p> <p>Audición de:</p> <p>Audición de vocabulario sobre platos de comida para llevar</p> <p>Audición sobre referencias de comida</p>
--	--	--	--

<p>relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)</p>	<p>y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje. 	<p>coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados</p>	<p>Audición de una canción</p> <p>Audición sobre negaciones y afirmaciones</p> <p>Audición sobre una receta</p> <p>Audición sobre platos típicos de diferentes países</p> <p>Lectura de la historia</p> <p>Visionado de un video sobre una típica comida dominical</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Identificar palabras sobre alimentos.</p> <p>Identificar los distintos ingredientes</p>
--	---	---	---

<p>Competencia específica 2</p> <p>2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos</p>				
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Indicadores de logro</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción de la Unidad</p>	

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, 	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación de preferencias en alimentos.</p> <p>Expresar preferencias</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>El acento en la frase</p> <p>Redacción de:</p> <p>Describir una comida típica de domingo.</p> <p>Completar una receta.</p> <p>Describir una comida típica de una ocasión especial en su país.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>He / She likes (rice). He / She doesn't like (rice). My brother likes (rice), too. There are some (carrots). There aren't any (carrots). Could you pass me the beef, please? Yes, here you are.</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p>Comida: <i>beef, chicken, chips, fish, noodles, prawns, rice, vegetables.</i></p> <p>Comida II: <i>beans, carrots, mushrooms, onions, peas, peppers.</i></p> <p>Comida III: <i>chicken, vegetables, potatoes, trifle, custard, cream.</i></p>
--	---	--	---

		sencillos y contextualizados	<p>Convenciones ortográficas:</p> <p>Aprenden el uso de la exclamación</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Leer una receta.</p> <p>Identificar vocabulario relativo alimentos.</p> <p>Conocer alimentos saludables y no saludables.</p> <p>Escribir palabras que describan alimentos y preferencias.</p>
--	--	------------------------------	---

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

<p>Criterios de Evaluación</p> <p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas</p>	<p>Indicadores de Logro</p> <p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p>	<p>Saberes básicos</p> <p>A. Comunicación - Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p> <p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p>	<p>Concreción de la Unidad</p> <p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: comida</p> <p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Conversación sobre una receta</p> <p>Conversación en parejas sobre frutas que se pueden utilizar en los batidos</p>
--	--	--	---

sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción		
--	--	--	--

Competencia específica 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Crterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p> <p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p> <p>Estrategias de mediación:</p> <p>Diálogo para predecir el contenido que se va a trabajar.</p> <p>Uso del vocabulario y la gramática de la unidad para llevar a cabo interacciones por parejas.</p>

Competencia específica 5

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1,</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar, así como de sus progresos</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje) <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas 	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p> <p>Estrategias de mejora:</p> <p><i>Reinforcement</i></p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p><i>Extension</i></p> <p>Control del progreso e identificación de las dificultades</p>

CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)			
-------------------------	--	--	--

Competencia específica 6

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción de la Unidad
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p> <p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer platos típicos de Polonia, Ecuador y Estados Unidos.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Conocer comida platos típicos dependiendo de la festividad de cada país.</p> <p>Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Conocer la comida típica de Acción de Gracias en Estados Unidos</p>

Situación de aprendizaje 3

CONTEXTO COMUNICATIVO

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS

- Realizar un póster para la protección de un tipo de animales.
- Desarrollar la comprensión y la expresión oral.
- Trabajar en grupo y de forma individual.
- Compartir información personal con el resto de alumnos.

JUSTIFICACIÓN

Esta actividad permite al alumnado afianzar los contenidos trabajados y desarrollar habilidades de expresión oral, comprensión oral y trabajo en equipo. Los alumnos están motivados e interesados por que el final de la actividad es compartir y escuchar información interesante acerca de los animales

SITUACIÓN

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje promueve el trabajo grupal e individual, desarrollando habilidades de planificación y organización del proyecto a desarrollar. Se trata de una tarea motivadora que implica la reflexión sobre el cuidado de la naturaleza y de forma más específica de los animales. Los alumnos practicarán tanto el lenguaje habitual del aula, como el vocabulario específico estudiado en las dos últimas Unidades.

B. Pregunta / Problema: *How can we look after animals?*

TAREA

El alumnado visualiza un vídeo comprendiendo lo escuchado para contestar la pregunta propuesta en el ejercicio. Se visualiza de nuevo el vídeo y se responden las preguntas de comprensión. Se completa el siguiente ejercicio y se comprueban los resultados mediante una audición. Trabajar en grupos para completar la tarea propuesta. Para finalizar la actividad los alumnos exponen oralmente el trabajo realizado al resto de compañeros.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

Comunicación

- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:
 - saludar, despedirse, presentar y presentarse.
 - describir personas, objetos, lugares, plantas y animales.
 - describir rutinas diarias.
 - pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - pedir ayuda y permiso.
 - dar indicaciones e instrucciones.
 - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia, la opinión y la capacidad.
 - utilización de lenguaje en el aula.
 - narrar hechos presentes.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y

Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal
- Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
- Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.

Interculturalidad

- La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la primera lengua extranjera.
 - Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
 - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.

número, espacio y las relaciones espaciales, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.

- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos (p. e. números, formas geométricas, familia, alimentación, partes del cuerpo, animales, meses, estaciones, tiempo atmosférico, prendas de vestir, adjetivos descriptivos, deporte, sentimientos).

- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita.

- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.

- Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

- Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

- Estrategias básicas de formulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

EVALUACIÓN

Rúbrica	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje ▪ Grados de adquisición 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación del trabajo realizado ▪ Observación de la actitud del alumnado ▪ Valoración del trabajo en pareja/grupo ▪ Creatividad del documento ▪ Preparación de la exposición oral

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

INGLÉS			
Comprensión lectora	Expresión oral y escrita	Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación.	El emprendimiento y la educación cívica y constitucional
<p>Se trabajará diariamente el ejercicio de la lectura comprensiva, de tal manera que el alumnado desarrolle el sentido de la abstracción y el pensamiento crítico.</p>	<p>Ambas se dan de manera continua en esta área.</p>	<p>Se emplearán con profusión las Nuevas Tecnologías de la Comunicación.</p> <p>Enseñar a los alumnos a valorar otros medios como fuente de aprendizaje.</p>	<p>Desarrollar capacidades que generen actitudes de autonomía personal, democráticas, responsables, tolerantes, participativas, activas, solidarias y respetuosas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.</p>

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4,

Así mismo se tendrá en cuenta las orientaciones se concretan para el área de Lengua a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.

Así en el área de inglés se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

En esta área se considerarán principalmente estilos democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua anglosajona. Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Para ello, se construirá a la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia

Finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, pequeñas conversaciones la representación de roles, o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño

grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos.

La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual. Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes.

Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, leyendo y viendo videos de la cultura anglosajona.

Por último, el Plan de Lectura de centro favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área de inglés, se seguirán utilizando libros de habla inglesa adaptados a cada curso.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde el área de lengua inglesa se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta en el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El

proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado. No olvidemos que en el diseño de una situación de aprendizaje se deberán integrar las competencias clave. Asimismo, requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Incluso, como es lógico pensar, las situaciones de aprendizaje pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

a) Impresos

- Libros (Class book & activity book)
- Materiales elaborados por el docente.
- Libros de lectura.

b) Digitales e informáticos.

- Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworsheets, canva,...
- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.
- Plataforma *Blinklearning*

- c) Audiovisuales y multimedia.
- Videos relacionados con los temas a trabajar.
 - Acceso a multimedia gratuitas.
 - Películas.
 - Páginas web de los temas a tratar

- d) Materiales manipulativos elaborados por el profesor

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, así podemos encontrar:

Plan de Lectura.

En cada situación de aprendizajes se trabajará a partir de diferentes lecturas. Además, se realizaran diferentes exposiciones orales y escritas

- a) **ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**
Durante la semana del libro se realizará diferentes actividades encaminadas al fomento y disfrute de la lectura.
- b) **ÁMBITO DE CONEXIÓN CON OTROS PROYECTOS. “APRENDER CON EL PERIÓDICO”** Se realizan actividades en torno al periódico tanto en formato papel como en formato digital, como son: Localización y realización de anuncios y carteles, comentario de titulares de periódicos de habla inglesa, su disposición...

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- LECCIONES OCASIONALES, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.
- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.

- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos, evitando lenguajes discriminatorios.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

- Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.
- Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.
- Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.
- Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.
- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.
- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Juguete no sexista.

Día de la paz y la no violencia.

8 de marzo: Día de la mujer trabajadora.

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 de mayo: Día internacional de la familia.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

<i>Título</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
DIA DE LA CONSTITUCIÓN, DIA DE LA PAZ, DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE CASTILLA Y LEÓN	3º	1 sesión en el mes que corresponda	todas
<i>Actividad interdisciplinar y de centro organizada según PGA</i>			
<i>Título</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
VISITAS A SAN MILLÁN Y OTROS MUSEOS DEL ENTORNO, OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD Y SABERES	3º	1 sesión cuando corresponda	Todas
<i>Actividades interdisciplinares y de centro organizadas según PGA</i>			
<i>Título</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>

VISITAS A LA BIBLIOTECA DEL PUEBLO Y AL TEATRO A VER DIFERENTES OBRAS.	3º	sesión cuando corresponda	Todas
Actividades interdisciplinarias y de centro organizadas según PGA			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen

conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	Observación directa.
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de</i>	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)	6,666 %
1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)	6,666 %
2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	6,666 %
2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos	6,666 %

cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)	
2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)	6,666 %
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	6,666 %
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	6,666 %
4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)	6,666 %
4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)	6,666 %
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	6,666 %
5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	6,666 %
5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL). (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	6,666 %
6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	6,666 %

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	6,666 %
6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	6,666 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.
- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.
- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- No significativas
Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....
- Significativas
Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

SECUENCIACIÓN		
Temas	Calendario	Sesiones
Evaluación Inicial & Starter Unit	Septiembre	6 sesiones
Unit 1 & Halloween	Octubre	8 sesiones
Unit 2	Noviembre	8 sesiones
Situación de Aprendizaje 1 & Christmas	Diciembre	6 sesiones
Unit 3	Enero	6 sesiones

Unit 3 & Carnival	Febrero	7 sesiones
Unit 4 Easter & Situación de Aprendizaje 2	Marzo	8 sesiones
Unit 5	Abril	6 sesiones
Unit 6	Mayo	8 sesiones
Situación de Aprendizaje 3 & Review	Junio	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En el Decreto de currículo, se indica que el profesorado que imparte educación primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

Elaboración de la de la programación de aula.

Contenido de la programación de aula.

Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.

Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

Planificación de la Práctica docente.

Respecto de los componentes de la programación de aula.

Respecto de la coordinación docente.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los aspectos que se utilizarán son:

a. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

Respecto de la motivación inicial del alumnado.

Respecto de la motivación durante el proceso.

b. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto de las actividades.

Respecto de la organización del aula.

Respecto del clima en el aula.

Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

c. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto de lo programado.

Respecto de la información al alumnado.

Respecto de la contextualización.

d. Evaluación del proceso.

Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

Respecto de los instrumentos de evaluación.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación. Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se incorporan al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación es permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica es un documento flexible, que permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y
VISUAL**

3º CURSO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado. Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su

continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos. A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos

para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica

comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales. El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA.

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella.

La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos. La segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia.

La tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias.

La última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Crterios de evaluación</i> <i>Curso 3º EP</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fechas de desarrollo pruebas evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, identificando sus características.	Prueba oral	1 sesión	Durante el mes de septiembre	X		X
Explorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute.	Escala de actitudes	1 sesión	Durante el mes de septiembre	x		
Producir, de manera guiada, obras propias elementales y sencillas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos herramientas y materiales.,mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás	Porfolio	1 sesión	Durante el mes de septiembre	X	X	x

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)

1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. 	<p>Reconoce propuestas artísticas diferentes.</p> <p>Describe diferentes técnicas bidimensionales.</p> <p>Cuidada y conserva los materiales de plástica.</p> <p>Se expresa a través de dibujos esquemáticos.</p>
<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. 	<p>Reproduce objetos que guarden simetría axial, conseguidos por recorte.</p> <p>Selecciona y estudia la representación de un mismo tema por artistas diferentes.</p> <p>Representa mensajes a través de dibujos esquemáticos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	
<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. <p>D. Música y artes escénicas y performativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión. - Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos 	<p>Dibuja figuras humanas en movimiento apoyándose en esquemas corporales.</p> <p>Estudia el esquema corporal para su representación.</p> <p>Realiza formas simétricas sencillas a través del recorte.</p> <p>Representa mensajes con letras tridimensionales.</p> <p>Analiza los planos y la perspectiva, en diferentes escenas.</p> <p>Usa el tamaño de las formas para generar sensación de profundidad.</p>

	<p>básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. 	
<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. <p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	<p>Representa libremente una escena de juego.</p> <p>Participa pintando en diferentes murales.</p>

SITUACION DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. 	<p>Observa la estructura del cómic y de diferentes bocadillos y su uso expresivo.</p> <p>Observa y estudia la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.</p>
	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. 	<p>Pinta sobre diferentes temas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas. 	
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. 	<p>Observa la simetría radial en los copos de nieve.</p> <p>La geometría Describe formas geométricas. Crea módulos.</p> <p>Las Texturas</p> <p>Observa las texturas. Textura táctil y textura visual.</p>
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. 	<p>El bodegón Observa y estudia el género del bodegón a través de la obra de Fernando Botero.</p>
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, 	<p>Realiza un bodegón haciendo uso del <i>collage</i>.</p>

	<p>audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	
<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. 	<p>Analiza las sensaciones visuales que producen los colores.</p> <p>Observa la representación de animales partiendo de esquemas sencillos.</p>
	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, 	<p>Construye de forma tridimensional paso a paso un paisaje.</p> <p>Dibuja las imágenes secuenciadas de un comic y usa los bocadillos.</p> <p>Representa animales en su</p>

	<p>audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. - Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. 	<p>entorno natural partiendo de esquemas sencillos.</p>
<p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas 	<p>Experimenta con el juego de la imagen en movimiento.</p> <p>Experimenta con la simetría radial por recorte.</p> <p>Usa de colores cálidos y fríos en el paisaje.</p> <p>Traza formas geométricas sobre cuadrícula.</p> <p>Representa texturas gráficas mediante líneas y puntos.</p>

	<p>bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	
<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. 	<p>Observa la secuencia de una imagen para generar sensación de movimiento.</p>
<p>4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas 	<p>Representa libremente elementos de los paisajes como flores.</p>

	<p>bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	
<p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. 	<p>Portfolio</p> <p>¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y 	<p>Reconoce diferentes tipos de ilustraciones.</p> <p>Muestra curiosidad por la técnica del esgrafiado.</p> <p>Descubre sentimientos a través de las ilustraciones</p> <p>Experimenta con materiales diferenciando su expresividad.</p>

	<p>visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. <p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. 	<p>Describe el género pictórico de las marinas.</p> <p>Experimenta con La luz y los colores</p> <p>Claroscuro mediante el color</p>
<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, 	<p>Busca de forma guiada información sobre las texturas visuales: El frottage.</p> <p>Distingue elementos característicos que forman parte del patrimonio de nuestro país.</p> <p>Analiza las técnicas de: La cerámica y la alfarería, con actitud de interés y respeto.</p> <p>Observa y estudia la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.</p> <p>Es capaz de crear una obra abstracta.</p>

	<p>las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. <p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. <p>Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	
<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el 	<p>Es capaz de producir un esgrafiado.</p> <p>Realiza en equipo un graffiti para conmemorar el día mundial del medio ambiente</p> <p>Produce una cenefa en cerámica.</p> <p>Representa libremente un lugar especial y con el que está familiarizado.</p>

<p>instrumentos a su alcance.</p>	<p>mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. <p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	<p>Realiza un estampado siguiendo el ritmo.</p>
<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El 	<p>Participa de forma cooperativa en la realización de un un frottage.</p> <p>Aplica la técnica del claroscuro en el dibujo de un paisaje.</p> <p>Participa de forma cooperativa empleando</p>

<p>culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. <p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. 	<p>diferentes lenguajes y técnicas artísticas en la elaboración de un graffiti.</p>
--	--	---

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	SA1	SA2	SA3
La expresión oral y escrita.	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	x	X	x
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	x
La igualdad entre hombres y mujeres.	X	X	x
La educación para la paz.	x	x	x
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	X	x	x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	X	X	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4

Así mismo se tendrá en cuenta las orientaciones se concretan para el área de Plástica a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las

competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los recursos didácticos y tecnológicos serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realistas, materiales reciclables, recursos digitales...

De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El juego debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración del alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde el área Plástica se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta y el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

- Impresos
 - Libro de texto
 - Materiales elaborados por el docente.
 - Banco de libros solicitados al coordinador de biblioteca de centro o de la localidad.

- Digitales e informáticos.
 - Teams

- Plataformas digitales gratuitas como liveworsheets, canva,...
- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.

- Audiovisuales y multimedia.
- Videos relacionados con el tema a trabajar.
- Acceso a multimedia gratuitas.
- Películas.
- Páginas web de diferentes museos.

- Materiales manipulativos elaborados por el profesor
- Salidas y visitas a diferentes museos.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- LECCIONES OCASIONALES, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.
- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.
- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.

- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

- Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.
- Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.
- Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.
- Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.
- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.
- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Jugete no sexista.

Día de la paz y la no violencia

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 de mayo: Día internacional de la familia

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
DIA DE LA CONSTITUCIÓN, DIA DE LA PAZ, DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE CASTILLA Y LEÓN	3º	1 sesión en el mes que corresponda	todas
<i>Actividad interdisciplinar y de centro organizada según PGA</i>			
II.			
<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
VISITAS A SAN MILLÁN Y OTROS MUSEOS DEL ENTORNO, OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD Y SABERES	3º	1 sesión cuando corresponda	Todas
<i>Actividades interdisciplinares y de centro organizadas según PGA</i>			

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada,</p>	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario,</p>

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Reconocer propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)	8,333 %
1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	8,333 %
1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)	8,333 %
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)	8,333 %
2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)	8,333 %
2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)	8,333 %
3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades	8,333 %

expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	
3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	8,333 %
3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	8,333 %
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	8,333 %
4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	8,333 %
4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	8,333 %

14. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo
Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con

los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.

- De recuperación
Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.

- De enriquecimiento curricular
Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso
Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.
- No significativas
Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....
- Significativas
Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales.

15. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: Observo, aprendo y creo</i>	<i>12 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA: Admiro la naturaleza</i>	<i>12 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA: Siento y transmito</i>	<i>12 sesiones</i>

16. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los aspectos para evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de las actividades.
 - Respecto de la organización del aula.
 - Respecto del clima en el aula.
 - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de lo programado.
 - Respecto de la información al alumnado.
 - Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán: los profesores realizarán una evaluación de la programación del aula.

17. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece la programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación de la programación didáctica se realizará al finalizar cada uno de los trimestres del curso escolar, siendo los profesores que impartan el área de Lengua Castellana y Literatura en cada uno de los diferentes cursos.

Se diseña el siguiente documento de rúbrica para su evaluación, reflexión, análisis y propuesta de mejora.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA					PORCENTAJES
	4	3	2	1	0	
1.- La P.D. está contextualizada dando respuesta a la evolución del grupo y de los diferentes ritmos de aprendizaje, y permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como registrar la consecución de los aprendizajes.						40%
2.- La P.D. facilita la coordinación docente siendo un documento flexible y reflexivo.						15%
3.- La P.D. promueve la adquisición de las competencias del área de Lengua.						15%
4.-La P.D. fomenta la lectura y la aplicación de las TIC.						15%
5.- La P.D. permite modificar sus elementos en función de las circunstancias para conseguir los objetivos propuestos.						15%

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN FÍSICA
3º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Desde el área de Educación Física afrontamos el reto de la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la toma de decisiones para resolver situaciones motrices, etc., lo cual reportará beneficios para el desarrollo neurocognitivo, el desarrollo social, la aceptación personal, el desarrollo de la inteligencia emocional, siendo, en definitiva, un área esencial para el desarrollo integral del alumno.

El área de Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria. Así, contribuye a conocer las normas de convivencia mediante el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica y constructiva de posibles conflictos que puedan surgir en situaciones o prácticas motrices colectivas. También contribuye al desarrollo de hábitos de trabajo en equipo, al fomento de hábitos de esfuerzo y disciplina, a comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, al uso apropiado y funcional de la lengua mediante la búsqueda de información y realización de trabajos, al aprendizaje de términos relacionados con lenguas extranjeras, a realizar estimaciones y operaciones de cálculo espacio-temporal, geometría, etc., a aspectos de ciencias naturales con la actividad física en el medio natural, cuidado y conocimiento del cuerpo, vida saludable, higiene y salud, alimentación, etc., al conocimiento de diferentes manifestaciones artístico-expresivas, conocimiento de diferentes deportes típicos de otros países, y por último, al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas gracias al manejo de las herramientas digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

El área de Educación Física también contribuye a la adquisición de las competencias clave que conforman el perfil de salida del alumno al término de la educación primaria. A la CCL con la variedad de intercambios comunicativos que hay durante las interacciones en la práctica motriz, resolución de problemas, intercambio de ideas, sensaciones, emociones, etc. A la PL mediante expresiones lingüísticas utilizadas en la práctica deportiva. A la STEM mediante el uso de métodos inductivos y estrategias para resolver problemas motrices, principios de salud, alimentación, cuidado del medio ambiente, etc. A la CD mediante la utilización de herramientas y recursos digitales, y

plataformas virtuales, bien como apoyo a determinadas tareas motrices o bien para buscar y contrastar información. A la CPSAA mediante los procesos de interacción en actividades motrices de equipo, la adopción de estilo de vida saludable, hábitos de esfuerzo y superación, conocer sus propias limitaciones, etc. A la CC mediante actividades físicas y deportivas que conllevan toma de decisiones, resolución de conflictos, reflexión sobre la vida activa y saludable, el cuidado del entorno, etc. A la CE mediante el planteamiento de problemas motores y sus soluciones, recursos, imaginación, creatividad, reflexión y estrategias que utilice para ello, etc. A la CCEC mediante la elaboración de propuestas artísticas y culturales expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa.

2. EVALUACIÓN INICIAL

Con la evaluación inicial pretendemos obtener información práctica sobre distintos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje que nos ayude después a elegir las estrategias y realizar las adaptaciones más adecuadas para nuestro alumnado, y hacerlo al inicio de curso para que se puedan aplicar cuanto antes sobre lo que tengamos previamente programado.

Es saber de dónde partimos para adaptar y mejorar el camino hacia las metas a las que queremos llegar. No se trata de conocer en profundidad todos los aspectos y elementos evaluables en relación con el área sino aquellos que consideremos más relevantes saber de inicio y a modo de aproximación para actuar en consecuencia.

Normalmente sería adecuado realizarla en relación a los criterios de evaluación del curso anterior. Del mismo modo, y debido a que no se suele utilizar libro en este área, no serán tampoco estos (los libros) los que nos marquen esos criterios a seguir sino que habremos de realizarlos de una manera más personalizada y ajustada a la realidad concreta de nuestro centro y alumnado.

El periodo de realización de las pruebas se corresponderá con el inicio de curso, durante un periodo de tiempo que abarque entre 2 y 4 sesiones, no mucho más, porque como se dijo antes debe ser algo que nos dé una idea aproximada.

En E. Física la cantidad de aspectos a evaluar de inicio es muy amplia así que habrá que seleccionar aquellos que consideremos básicos como punto de partida. Cuantos más pretendamos conseguir, más tiempo tardaremos en obtenerlos. Serán de

especial interés aquellos que me den información sobre la autonomía, relaciones afectivo-sociales y habilidades motrices básicas.

Aunque el periodo para recabar información en esta evaluación inicial es corto, debemos tener presentes para su uso algunos instrumentos de evaluación que deberán adaptarse a los objetivos que perseguimos y a las características del alumnado que evaluamos. Para el caso concreto que he reflejado en el punto anterior serían especialmente adecuados la observación y el uso de algún tipo de test de coordinación motriz.

En el cuadro que se adjunta a continuación aparecen reflejados de manera organizada y sintética algunos de los elementos mencionados anteriormente como el número de sesiones y los instrumentos de evaluación junto con las posibles fechas para llevar a cabo las pruebas de evaluación y en relación a qué criterios de evaluación se realizan.

Criterios de evaluación Curso 3º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.2	Lista de cotejo	2	Del 12 al 19 de septiembre	x		
1.4	Escala de actitudes	4	Del 12 al 26 de septiembre	x	x	x
2.1	Rúbrica trabajo cooperativo	3	Del 15 al 26 de septiembre	x	x	
2.2	Registro anecdótico	4	Del 12 al 26 de septiembre	x		
3.1	Porfolio	4	Del 12 al 26 de septiembre		x	
3.2	Escala de actitudes	4	Del 12 al 26 de septiembre	x	x	

4.3	Registro anecdótico	4	Del 16 al 30 de septiembre	x		x
4.4	Registro anecdótico	2	Del 12 al 19 de septiembre	x		
5.3	Escala de actitudes	3	Del 15 al 26 de septiembre	x		
6.1	Porfolio	1	Del 12 al 19 de septiembre	x	x	
6.2	Porfolio	1	Del 12 al 19 de septiembre	x	x	

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas concretan, para cada una de las áreas, los descriptores operativos de cada una de las 8 competencias clave. Constituyen un elemento de conexión entre los descriptores operativos y los contenidos y criterios de evaluación del área.

En el área de Educación Física se establecen 6 **competencias específicas, las cuales vienen desarrolladas en el Anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre**, en el apartado correspondiente al área de Educación Física.

En cuanto a los descriptores operativos, concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el nivel de desempeño esperado al término de la educación primaria (en el anexo I.B. del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, se describen los 34 descriptores operativos que conforman el perfil de salida). Estos descriptores operativos fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave de la etapa con las competencias específicas del área, justifican las decisiones metodológicas, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumno.

Por ello, **en el anexo IV del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre se establece el mapa de relaciones competenciales** que representa la vinculación de las competencias específicas del área con los descriptores operativos, lo que permite

identificar las metas hacia las que han de orientarse los procesos de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física y poder determinar el desarrollo competencial del alumnado.

A modo de síntesis, las 6 competencias específicas del área de Educación Física y los descriptores con los que se vincula cada una de ellas, son las siguientes:

1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus*

aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

- Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.

- Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5.

Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Competencia Específica 1										✓			✓							✓																	
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓							
Competencia Específica 3	✓																		✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓											
Competencia Específica 4								✓											✓		✓						✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓							
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓														

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO. CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en los alumnos en las situaciones/actividades a las que se refieren las competencias específicas. **Los criterios de evaluación del área de educación física vienen desarrollados en el Anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre**, en el apartado correspondiente al área, donde cada competencia específica establece los criterios de evaluación con los que se vincula en cada curso y que van a determinar el nivel de desarrollo de cada una de ellas valorando el aprendizaje del alumnado.

Estos criterios de evaluación se han formulado vinculados a los descriptores operativos, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Estos criterios de evaluación, los hemos desglosado en **indicadores de logro** para concretarlos en conductas observables y medibles, posibilitando así la valoración del nivel de desempeño en cada uno de los criterios.

Para 3º de primaria se establecen los siguientes criterios de evaluación e indicadores de logro:

Criterios de evaluación	Contenidos de área	Indicadores de logro
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que poseen adoptar un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	Vida activa y saludable. Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones con la salud y el bienestar. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.	1.1.1 Identifica los efectos beneficiosos de un estilo de vida activo para la salud. 1.1.2 <i>Conoce y practica de forma adecuada diferentes tipos de actividad física</i> 1.1.3 <i>Muestra actitudes de respeto hacia normas y personas.</i>
1.2. Seleccionar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y	Vida activa y saludable. Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos	1.2.1 <i>Comprende y aplica hábitos posturales correctos</i>

<p>preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)</p>	<p>perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. Fundamentos de una dieta equilibrada. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales, adopción de hábitos posturales correctos. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <p>Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física. 	<p><i>relacionados con la actividad física.</i></p> <p>1.2.2 <i>Identifica los efectos beneficiosos de la dieta para la salud</i></p> <p>1.2.3 <i>Conoce la importancia del calentamiento, la dosificación del esfuerzo y la recuperación en la práctica de las actividades físicas</i></p> <p>1.2.4 <i>Adopta hábitos de vestimenta, cuidado e higiene personal relacionados con la actividad física</i></p>
<p>1.3 Identificar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)</p>	<p>Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <p>Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención, medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física. 	<p>1.3.1 <i>Utiliza correctamente el material del área de Educación Física</i></p> <p>1.3.2 <i>Conoce las medidas básicas de prevención de lesiones y accidentes.</i></p> <p>1.3.3 <i>Conoce los protocolos de actuación básicos ante la aparición de accidentes y lesiones.</i></p>
<p>1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)</p>	<p>- Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <ul style="list-style-type: none"> - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica. 	<p>1.4.1 <i>Acepta sus posibilidades y limitaciones corporales y las de los demás</i></p> <p>1.4.2 <i>Respeto la diversidad de realidades corporales</i></p>

<p>2.1 Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y mejorar el repertorio motriz. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)</p>	<p>Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades. <p>Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos) - Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc. - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. - Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. 	<p>2.1.1 Ejecuta correctamente las diferentes acciones motrices.</p> <p>2.1.2. Tiene interés por mejorar su competencia motriz</p> <p>2.1.3 Colabora con su equipo en los juegos y actividades deportivas de forma activa participando en situaciones que requieran cooperación y coordinación</p>
<p>2.2 Comprender y resolver situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)</p>	<p>Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. <p>Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. - Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de nuevas habilidades motrices. Las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas en la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Acciones motrices (individuales, de oposición, de cooperación y de cooperación oposición): Práctica de habilidades motrices específicas: gimnásticas, atléticas y/o predeportivas. Participación en juegos tradicionales, alternativos y/o en la naturaleza. Valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Roles de trabajo que le corresponde a cada uno como jugador 	<p>2.2.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>2.2.2 Aplica correctamente las habilidades motrices básicas, específicas y sus combinaciones en situaciones de complejidad creciente.</p> <p>2.2.3 Colabora con su equipo en los juegos y actividades deportivas de forma activa participando en situaciones que requieran cooperación y coordinación</p>

	dentro de un equipo. Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.	
2.3. Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	- Organización y gestión de la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. - Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.	2.3.1 <i>Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo</i>
		2.3.2 <i>Controla la postura y el movimiento corporal a través del tono muscular.</i>
		2.3.3 <i>Adapta el movimiento corporal a diferentes duraciones, ritmos y velocidades</i>
		2.3.4 <i>Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</i>
3.1 Reconocer los aspectos que dan lugar a una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5)	Vida activa y saludable. - Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. - Organización y gestión de la actividad física. - Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.	3.1.1 <i>Reconoce los beneficios para la salud de la práctica de actividades físicas</i>
		3.1.2 <i>Se esfuerza por mejorar su competencia motriz.</i>
		3.1.3 <i>Controla las emociones negativas que pueden surgir como resultado de la práctica motriz.</i>
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, ya actuar desde los parámetros de la	- Vida activa y saludable. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.	3.2.2 <i>Respetar las normas y reglas de los juegos y actividades</i>

<p>deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<p>Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Concepto de deportividad. - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego.</p>	<p>3.2.3 Actúa con deportividad en los juegos y actividades.</p>
<p>3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)</p>	<p>Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, y de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.</p>	<p>3.3.1 Aplica correctamente habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación. 3.3.2 Utiliza adecuadamente habilidades de escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos.</p>
<p>4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano-leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>- Manifestaciones de la cultura motriz. - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad: adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales. Iniciación en Juegos o deportes tradicionales de Castilla y León (Lucha leonesa, frontón, comba, rana, tanguilla...) y juegos emergentes (Numanball, Datchball, Goubak, Quiddith, Kinball) - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos) - Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. - Origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León.</p>	<p>4.1.1 Participa activamente en juegos motores y otras actividades artístico-expresivas relacionadas con la cultura motriz.</p>
<p>4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia. (CPSAA1, CC3)</p>	<p>- Organización y gestión de la actividad física. - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. - Manifestaciones de la cultura motriz. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros.</p>	<p>4.2.1 Muestra una postura crítica hacia las conductas contrarias a las normas de convivencia, discriminatorias o sexistas relacionadas con la actividad deportiva.</p>
<p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas transmitiendo sentimientos, emociones</p>	<p>- Organización y gestión de la actividad física. - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.</p>	<p>4.3.1 Conoce y lleva a cabo de forma correcta combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales.</p>

<p>o ideas de forma estética y creativa. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p align="center">- Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples: espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.</p> <p>- Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.</p> <p>Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos).</p> <p>- Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>- Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.</p> <p>- Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc.</p>	<p>4.3.2 Muestra espontaneidad y creatividad en la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.</p>
<p>4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica. (CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p align="center">- Vida activa y saludable.</p> <p>Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). Relación de la actividad física con la salud y el bienestar.</p> <p>Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p align="center">- Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.</p>	<p>4.4.1 Muestra una actitud de respeto hacia la propia realidad corporal y la de los demás.</p> <p>4.4.2 Muestra una actitud crítica hacia los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo procedente de los medios de comunicación.</p>
<p>5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de conservación ambiental. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)</p>	<p align="center">- Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios.</p> <p align="center">- Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes.</p> <p>Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.</p> <p>Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.</p> <p>Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.</p> <p>Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc...</p> <p>Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.</p>	<p>5.1.1 Conoce las principales normas de educación vial como peatón, como ciclista y como ocupante de un vehículo.</p> <p>5.1.2 Aplica medidas de conservación ambiental</p>
<p>5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)</p>	<p align="center">- Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios.</p> <p align="center">- Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.</p> <p>Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.</p> <p>Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.</p>	<p>5.2.1 Es respetuoso con el medio natural y participa en su conservación y mejora</p>

	<p>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.</p>	
<p>5.3 Comprender y resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)</p>	<p>- Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>- Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias; intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal.</p> <p>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo.</p> <p>- Acciones motrices (individuales, de oposición, de cooperación y de cooperación-oposición): Práctica de habilidades motrices específicas: gimnásticas, atléticas y/o predeportivas. Participación en juegos tradicionales, alternativos y/o en la naturaleza. Valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Roles de trabajo que le corresponde a cada uno como jugador dentro de un equipo. Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.</p> <p>- Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>- Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el esquí etc.) y que conllevan la reparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto.</p>	<p>5.3.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes juegos y actividades.</p> <p>5.3.2 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espaciotemporales</p> <p>5.3.3 Colabora con su equipo en los juegos y actividades deportivas de forma activa participando en situaciones que requieran cooperación y coordinación</p>
<p>6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área. (CCL2, CCL3, CPSAA5)</p>	<p>- Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.</p> <p>- Información, digitalización y comunicación.</p> <p>- Vocabulario específico del área.</p> <p>- Instrumentos y dispositivos digitales.</p> <p>- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información.</p>	<p>6.1.1 Utiliza correctamente las TICs para la obtención de información.</p>
<p>6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico.</p>	<p>- Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.</p> <p>- Información, digitalización y comunicación.</p> <p>- Vocabulario específico del área.</p> <p>- Instrumentos y dispositivos digitales.</p>	<p>6.2.1 Adopta hábitos de uso seguro, responsable y crítico en la utilización de dispositivos digitales.</p>

(STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	<ul style="list-style-type: none"> - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información. - Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones. 	
<p>6.3 Intercambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y gestión de la actividad física. - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. - Información, digitalización y comunicación. - Vocabulario específico del área. - Instrumentos y dispositivos digitales. - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información. - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. - Producción escrita con orden y estructura adecuada. - Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones. 	<p>6.3.1 Utiliza correctamente las TICs para intercambiar información, presentar proyectos o los resultados de investigaciones sencillas.</p> <p>6.3.2 Muestra una actitud de respeto hacia las intervenciones de los demás.</p>

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

La transversalidad en educación tiene como principal objetivo conectar e integrar saberes de diferentes áreas de aprendizaje a través de contenidos globalizadores, cívicos, humanizadores y éticos que conecten escuela y sociedad.

Los contenidos transversales, no deben de ser propios de ningún área concreta, ni de ninguna edad dentro de una etapa educativa en particular, sino que deben ser tratados desde todas las áreas y ser desarrollados a lo largo de todo el periodo escolar.

Según el Decreto de currículo, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable y se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Del mismo modo los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Es indudable la importancia de la contribución de la E. Física en el logro de todos los aspectos anteriormente señalados. Debido a sus especiales características, es un área idónea para trabajar en el desarrollo integral del alumnado.

En el cuadro que viene a continuación aparece reflejada la relación entre los contenidos transversales y las situaciones de aprendizaje que se trabajarán durante el curso. El hecho de que aparezcan marcados algunos contenidos y otros no, no implica que no se vayan a trabajar, sino que en esas situaciones de aprendizaje señaladas está programado su uso de un modo más concreto.

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12
La comprensión lectora	X				X				X		X	X
La expresión oral y escrita	X				X				X		X	X
La comunicación audiovisual		X			X				X			X
La competencia digital	X				X				X			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento		X	X		X							X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable									X		X	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

diversidad como fuente de riqueza												
La igualdad entre hombres y mujeres	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz		X	X	X	X		X	X	X	X	X	
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible	X						X		X	X	X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	X	X	X			X				X	X	

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el artículo 12 del Decreto 38 que establece el currículo de primaria se establecen los principios pedagógicos para la etapa, concretados en el artículo 13 con los principios metodológicos que se fijan en el anexo II.A, los cuales nos guiarán para seleccionar las metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo que se pondrán en práctica en las distintas situaciones de aprendizaje.

Atendiendo a esto, hemos establecido en la propuesta curricular del centro una serie de principios pedagógicos y metodológicos generales adaptados a nuestro contexto socioeducativo y necesidades (apartado D4), los cuales nos sirven de base para establecer la metodología didáctica a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física. Esta metodología se basará en:

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área. Podremos

considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las principales estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, contruidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos...).

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial.

Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos.

La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- El Aprendizaje Cooperativo: trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás;
- La Educación Deportiva: creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador;
- El Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva: mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte;

- El Estilo Actitudinal: basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física;
- El Modelo de Responsabilidad Personal y Social: en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad;
- El Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales: el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Lacrosse.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Según lo establecido por el artículo 17.8 del decreto 38/22, los docentes deberemos incluir en nuestras programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas para desarrollarse en las áreas o de forma interdisciplinar.

En el centro, a través de la CCP, se ha decidido un plan para dicho fin consistente en homogeneizar dichos proyectos para todo el centro a través de la elección de un tema que coincida con algún aniversario o fecha importante a nivel internacional. Por ejemplo, 2023, Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz, según la ONU. Una idea general para ir concretando en los distintos ciclos y en las distintas áreas de manera colaborativa e interdisciplinar.

La E. Física, al igual que el resto de áreas, pero desde su propia especificidad, contribuirá a esa concreción. Siguiendo el ejemplo del Año Internacional del Diálogo, y como se indica en el Bloque de Contenidos D (Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices), a través de la práctica de actividades físicas y deportivas se buscará el fomento de relaciones constructivas y el rechazo de conductas contrarias a la convivencia.

8. MATERIALES Y RECURSOS.

El material de E. Física no va a ser el habitual que se emplea en la mayor parte de las asignaturas, material escolar de tipo fungible y no fungible (lápices, cuadernos, libros, etc.), sino que se van a utilizar diferentes recursos y materiales didácticos específicos del área (pelotas, aros, picas, colchonetas...).

Siguiendo las orientaciones metodológicas del área se podrían elaborar materiales reciclados, atendiendo de esa manera también a lo dispuesto en el Bloque de Contenidos B y en concreto a lo que se establece para los cursos de este ciclo en relación a las actitudes consumistas y al análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva, como ejemplo a seguir a la hora de reutilizar materiales o no caer en el comprar por comprar, ni en el tema de las marcas.

No habría que olvidar en este apartado los recursos y materiales digitales, mediante una integración responsable de las TIC, para la búsqueda de información, para la comunicación y/o para la elaboración de trabajos o proyectos del área.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA.

Dentro de los documentos oficiales y prescriptivos que marcan las normas de organización y funcionamiento del Centro encontramos los diferentes planes y proyectos de centro. Los que tienen relación con el área de E. Física son los siguientes:

- Dentro del Proyecto Educativo de Centro:
 - Plan de atención a la diversidad
 - Plan de convivencia.
- Dentro de la Programación General Anual:
 - Plan de lectura.
 - Plan Códice TIC.
 - Plan de igualdad entre hombres y mujeres.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA.

Actividades complementarias son las que se organizan durante el horario lectivo, de acuerdo con el proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Actividades extraescolares son las establecidas por el centro y que se realizan fuera del horario lectivo, de carácter voluntario y dirigidas exclusivamente a los alumnos del propio centro.

Dentro de las primeras, y desde el área de E. Física, se participará en la organización de los carnavales junto con el área de Música, preparando actividades rítmico-musicales y habilidades circenses, ya que en el presente curso se propuso El Circo como temática para el carnaval. De esta manera se trabaja el bloque de contenidos E Manifestaciones de la cultura motriz, y especialmente los siguientes aspectos que vienen reflejados en el currículo:

- Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc...
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc...

En cuanto a las actividades extraescolares, hay varias de ellas que tiene relación con esta área (danza, atletismo, patinaje) pero ninguna ha sido organizada o tiene más vinculación con ella que la de compartir algunos espacios y materiales de manera puntual.

Al inicio del curso se realizó una promoción del deporte del balonmano en coordinación con el club Balonmano Salamanca para la captación de jugadores y jugadoras para formar equipos en la liga escolar.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada,</p>	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario,</p>

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	5 %
1.2 Seleccionar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	5 %
1.3 Identificar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	5 %
1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	5 %
2.1 Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y mejorar el repertorio motriz. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	5 %
2.2 Comprender y resolver situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	5 %
2.3 Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	5 %

3.1 Reconocer los aspectos que dan lugar a una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5)	5 %
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	5 %
3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	5 %
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	5 %
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia. (CPSAA1, CC3)	5 %
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas transmitiendo sentimientos, emociones o ideas de forma estética y creativa. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	5 %
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	5 %
5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de conservación ambiental. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	5 %
5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5 %
5.3 Comprender y resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5 %
6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	5 %

6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	5 %
6.3 Intercambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	5 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El área de E. Física, especialmente en las últimas dos décadas, ha incrementado de manera notable su implicación en los múltiples retos que se afrontan desde la educación. Su contribución al desarrollo de gran número de ellos la han convertido en un área de gran valor en ese sentido. Son retos que hay que trabajar de manera interdisciplinar, sin duda, pero algunos de ellos encuentran en este área el ámbito adecuado para su desarrollo debido a sus especiales características. Toda la parte asociada a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, al respeto a las diferencias, están clara y directamente implícitas en ella más que en otras áreas. Y no estamos hablando de conseguir objetivos etéreos si no al logro de los objetivos de la etapa de primaria. Hablamos por tanto de actuar en consecuencia dando respuesta de manera general a las propias diferencias individuales que presenta el alumnado para conseguir de cada uno sus mejores resultados. Paralelamente, habrá que dar la atención adecuada en aquellos casos específicos que presenten una especial necesidad de apoyo o atención usando los medios y recursos de que disponga el centro y readaptando nuestro trabajo en función de las necesidades que tengan.

Por tanto, de manera general estaremos atentos a esas situaciones que se puedan dar en el área que requieran actuaciones sencillas y muchas veces genéricas. Así, por ejemplo, se nos darán a menudo situaciones en las que algún alumno en el desarrollo de un juego sea “pillado” mucho antes que los demás por su competencia motriz lo que nos llevará a poder establecer normas que ayuden a que esa diferencia se acorte sin que el alumno quede señalado y sin que los demás tengan que disminuir su nivel de ejecución. Una de ellas podría ser por ejemplo que no se puede dar a la misma persona dos veces seguidas, o colocar zonas u objetos que sirvan de “casa”, etc. Si las dificultades vienen en la ejecución de acciones o pruebas motrices podremos realizar pequeñas adaptaciones pero cuando es algo que sucede de manera

continuada podremos establecer planes específicos de refuerzo y recuperación para trabajar de manera individualizada pero sin modificar los objetivos que perseguimos (trabajo personalizado con él alumno haciendo lo mismo que el resto de la clase, ofrecer alternativas...).

Cuando las necesidades especiales de algún alumno lo requieran, habrá que realizar adaptaciones curriculares que supondrán ajustes o modificaciones que se realizarán en los distintos elementos de la propuesta educativa. Tendremos dos tipos:

- De acceso. Las adaptaciones se harán en elementos personales, materiales, espaciales, temporales y organizativos. Eliminando barreras, tanto físicas como comunicativas, utilizando recursos técnicos o contando con la ayuda de profesionales especializados. Estamos hablando por ejemplo de tener rampas para poder llegar a la pista para hacer un juego, o de recibir instrucciones por parte de A.L. para comunicarnos de manera eficaz a la hora de explicar un juego a actividad de manera eficaz y comprensible para algún alumno en concreto.
- Individualizadas. Aquí sí habrá modificación de elementos curriculares (objetivos, contenidos, criterios de evaluación...) Hay de dos tipos, significativas y no significativas, según afecten o no a los elementos prescriptivos del currículo. Respecto a las no significativas, pues como ejemplo podría servir el aumentar el tiempo o el ritmo de ejecución de un ejercicio, o disminuir su dificultad, o quitar elementos que no consideremos básicos e ir a los mínimos. En las significativas nos referiremos a la eliminación de objetivos, contenidos o criterios de evaluación, a la incorporación de otros nuevos y específicos para ese alumno.

En el caso de que tengan el área suspensa del curso anterior (2º), habría que establecer las medidas de refuerzo correspondientes mediante un plan específico de refuerzo que permita “recuperar” y avanzar en los contenidos del nuevo curso.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE / UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	SA 1.- “Estamos en forma” (Evaluación Inicial, ficha condición física, pruebas agilidad. Esquema corporal)	Septiembre
	SA 2.- “Bienestar y Salud” (Elaboración y presentación de juegos por parte del alumnado. Salud y bienestar)	Octubre
	SA 3.- “Vamos a lanzar” (Lanzamientos y recepciones. Datchball. Tchoukball)	Noviembre
	SA 4.- “¡En el circo!” (Malabares, equilibrio, zancos, expresión corporal)	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5.- “Salto que te salto”(Saltos, comba y ajedrez)	Enero
	SA 6.- “Rey al asalto” (Saltos, comba y ajedrez)	Febrero
	SA 7.- “En lo más alto” (Escalada)	Marzo
	SA 8.- “De pies y manos” (Coordinación ojo-mano-pie)	Marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 9.- “Juegos predeportivos” (Trabajo cooperativo. Nuevos deportes: Ultimate, Bijbol, Colpbol y Artzikirol).	Abril
	SA 10.- “Juegos divertidos” (Deportes de raqueta. Badminton)	Mayo
	SA 11.- “¡Exprésate bien! (Expresión corporal. Coreografías. Actuaciones)	Mayo/Junio
	SA 12.- “Tú puedes hacerlo” (Resistencia. Orientación)	Junio

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso educativo, pero no debemos pensar que se realizará únicamente sobre el alumnado ya que sería

una visión limitada del proceso. También debemos incluir al docente y al propio proceso de enseñanza. La evaluación es la fase que nos permite comprobar si un proceso está funcionando correctamente, está dando los resultados esperados o si hay aspectos que se pueden y se deben mejorar.

Ningún proceso educativo está completo sin una adecuada evaluación.

No podemos por tanto responsabilizar exclusivamente al alumnado de que aprenda más o menos. Si sabemos analizar nuestras actuaciones podremos encontrar la manera de mejorar y de realizar las adaptaciones necesarias.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva de cara a la mejora de los procedimientos llevados a cabo para que garantice aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y del que se puede obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales nos vamos a basar para hacer estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia programación didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.
- Realización de actividades.

- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Como acabamos de ver, la evaluación es esencial en el proceso educativo y se debe realizar no solamente sobre el alumnado sino también sobre el docente y sobre el propio proceso educativo.

Nuestra evaluación docente girará sobre tres fases:

La fase de preparación de nuestra actividad docente. Antes de ponernos delante de los alumnos tomamos decisiones respecto a cada uno de los apartados que debe tener una programación de aula: los objetivos didácticos de las áreas, qué vamos a trabajar, los contenidos, las actividades que consideramos más adecuadas para conseguir los objetivos propuestos, las estrategias y los recursos que resulten más congruentes con los objetivos y con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos...

También resulta imprescindible concretar los criterios, estándares de aprendizaje, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa.

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo del profesor, se concreta en un tiempo y en un espacio, es decir, la fase de realización.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

1. Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
2. Organización del momento de enseñanza: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
3. Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
4. Seguimiento del proceso de aprendizaje: acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Es muy importante, además, prever las condiciones de tiempo y de espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz.

Y, por último, y no menos importante, la fase de evaluación. El objetivo de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

Aclaradas las tres vías por las que nos guiamos para evaluar nuestra práctica docente hemos establecido las siguientes tablas de ítems para reflexionar sobre nuestra docencia:

FASE DE PREPARACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVAC.
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
3	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		

4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo y/o claustro).		

FASE DE REALIZACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVAC
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.		
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...		
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.		
6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
10	Propongo a mis alumnos tareas variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de		

	consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
13	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
14	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
15	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...		
16	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos...		
17	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,		
18	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje		
21	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
22	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		

23	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
25	Nivel habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades...).		
26	Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, PT, AL), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

FASE DE EVALUACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVAC.
1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular.		
2	Aplico criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de aula...		
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores y el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
5	Utilizo suficientes criterios y estándares de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios...)		

7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, email...) de los resultados de la evaluación.		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE MÚSICA
3º CURSO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ÁREA

La música surge junto a la danza en las diferentes manifestaciones de la vida de los pueblos, en rituales de alegría, ceremonias, ligado al trabajo..., aparece por tanto de forma natural e intrínseca al ser humano, vinculada a su desarrollo social, personal y afectivo. En la etapa de educación primaria, el área Música y Danza constituye un área de capital importancia, puesto que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado. Por un lado, favorece el desarrollo de la atención y del pensamiento lógico, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, contribuye al autocontrol respiratorio y corporal y a crear una perfecta conexión entre el cuerpo y la mente, y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. Permite adquirir un conjunto de competencias socioemocionales básicas para el desarrollo personal y agrega el componente emocional imprescindible para el aprendizaje y el bienestar, favoreciendo la sensibilidad estética y artística y contribuyendo al pleno desarrollo de la personalidad del niño. Por otro lado, favorece el entendimiento, el compromiso, el esfuerzo, la responsabilidad y el desarrollo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la cooperación y la empatía, fomentando una convivencia positiva y permitiendo al alumnado adquirir las herramientas y destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Además, puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La finalidad del área es garantizar al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir. En esta área, además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas y de las distintas técnicas sonoras, corporales y audiovisuales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo individual y colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados, con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social. Todo ello se llevará a cabo a través de una mirada que incorpore la contribución de las mujeres a la evolución de las áreas artísticas desde una perspectiva de género.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Se realiza durante las tres primeras sesiones del mes de septiembre

Con esta evaluación inicial se pretenderá recordar y repasar contenidos básicos vistos el curso anterior para poder avanzar de forma eficiente durante el presente curso.

Se hará una observación directa de interpretaciones musicales, audiciones y preguntas orales utilizando escalas de actitudes. Se observarán los siguientes contenidos:

- Distingue auditivamente las familias de instrumentos musicales (cuerda, viento y percusión) y algunos de los instrumentos escuchados el curso anterior.
- Distingue sonidos largos y cortos, fuertes y suaves, agudos y graves.
- Diferencia figuras musicales (blanca, negra, corchea y silencio de negra) y notas musicales (de Do a Do').
- Conoce y discrimina el compás de dos tiempos y de tres tiempos.
- Interpreta de forma vocal, instrumental (instrumentos de percusión) y corporal piezas ya conocidas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. - Estrategias de recepción activa.	- Distingue cualidades del sonido, distintos instrumentos musicales y estilos musicales.
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Interpreta composiciones musicales con la voz, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Expresa alegría y respeto por los demás en la interpretación musical y corporal.
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Participa en la elaboración de producciones musicales grupales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.	- Distingue cualidades del sonido, distintos instrumentos musicales y estilos musicales.
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Interpreta composiciones musicales con la voz, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Expresa alegría y respeto por los demás en la interpretación musical y corporal.
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Participa en la elaboración de producciones musicales grupales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. - Estrategias de recepción activa.	- Distingue cualidades del sonido, distintos instrumentos musicales y estilos musicales.
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. – Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Interpreta composiciones musicales con la voz, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	B. Creación e interpretación. – Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Expresa alegría y respeto por los demás en la interpretación musical y corporal.
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Participa en la elaboración de producciones musicales grupales.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Según los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, en todas las áreas, incluida la música, se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

Contenidos transversales	SA1	SA2	SA3
La comprensión Lectora	x	x	x
La expresión oral y escrita	x	x	x
La comunicación audiovisual	x	x	x
La competencia digital	x	x	x
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento		x	x
Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable			x
La educación para la convivencia escolar proactiva orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x
La igualdad entre hombres y mujeres	x	x	x
La educación para la Paz		x	
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		x	x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La intervención educativa en el área Música y Danza se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. El enfoque educativo de esta área se basa en la creación y expresión artística, el disfrute, la imaginación, la curiosidad, el desarrollo emocional y afectivo y la sensibilidad artística.

Desde esta área el proceso de enseñanza-aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

Concretamente, se procurará partir de experiencias sensoriales y emocionales, se favorecerá la socialización y personalización del aprendizaje a través de interpretaciones conjuntas y potenciando la individualidad y se atenderá a todo el alumnado y a sus intereses a través del acercamiento a propuestas artísticas de diferentes culturas. La base del aprendizaje será lúdica, se favorecerá la motivación y significatividad y se seguirán los principios de progresión y gradualidad. Además, se trabajará a partir de la globalidad de los aprendizajes, estableciendo vinculaciones con otras áreas. La interpretación será la base a partir de la que se aprenden diferentes elementos de los lenguajes artísticos, se diferencian o discriminan las diferentes manifestaciones artísticas. En la creación e improvisación guiada, se requerirá el apoyo del docente como modelo de referencia. Por otro lado, se vincularán el análisis y recepción con la creación e interpretación, favoreciendo un aprendizaje competencial. Por otro lado, en el aprendizaje para la producción de obras propias será fundamental que el alumnado participe activamente en procesos creativos con ayuda del docente. También será fundamental tomar como referencia obras ya trabajadas, pues el proceso creativo debe estar íntimamente ligado con la exploración, interpretación, escucha de muchas obras variadas y diversas, de manera que el alumnado pueda tener diferentes referentes creativos para enfrentarse al proceso de creación.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje. Con respecto a la organización de los espacios, estos deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen, procurando que sean espacios amplios, que faciliten la interpretación y exportación. La organización del tiempo atenderá al respeto del ritmo individual de cada uno y a las necesidades metodológicas. En cuanto a los agrupamientos, se favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo, procurando el desarrollo de interpretaciones conjuntas que favorezcan la cohesión de grupo.

Respecto a la disposición de los recursos y materiales didácticos, estos serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, materiales reciclables, instrumentos variados y recursos digitales.

Entre las técnicas metodológicas de esta área se destacan las siguientes: la interpretación vocal a través de la canción como elemento motivador que facilita la vocalización, el ritmo y la entonación, y permite expresar emociones y sentir juntos; la audición musical activa, que permite conocer diferentes obras, sentir nuevas formas de expresión musical y reconocer emociones; la interpretación instrumental, individualmente y en grupo, que permitirá desarrollar la técnica musical, compartir y expresar musicalmente; la interpretación corporal a través de danzas o dramatizaciones, utilizando el movimiento del cuerpo para expresar y como medio de interacción social; el juego como motor del aprendizaje; la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; la relajación; así como la representación, imitación, observación, exploración, investigación y descubrimiento en los distintos lenguajes.

De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente, aunque orientado y apoyado por el profesorado, dotándolo de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Debido a la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

En las situaciones de aprendizaje del área de música se realizarán interpretaciones musicales (vocales, instrumentales, danzas y dramatizaciones) y audiciones activas, las cuales al ser de carácter colectivo permitirá que la resolución de problemas que puedan surgir favorezca el refuerzo de la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

También se trabajarán en estas situaciones de aprendizaje tanto aspectos de carácter disciplinar del área como aspectos interdisciplinares.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más áreas. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de un área a otra.

La educación debe ampliar las vivencias y presentar al alumnado nuevos retos, impulsándolos a hacerse preguntas. Estas deberían contribuir a acrecentar y a diversificar los intereses infantiles mediante experiencias y recursos relacionados con dos o más áreas. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias áreas desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje, fomentando una educación rica en estímulos, en recursos y en experiencias que permita y apoye los interrogantes y las indagaciones.

A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de un área a otra.

El enfoque globalizador provoca aprendizajes significativos, basándose en los intereses, en las experiencias y en los conocimientos previos del alumnado, al establecer que estos, no aprenden de modo fragmentado, sino globalmente y a partir de las situaciones de la vida cotidiana.

El carácter interdisciplinar de las situaciones de aprendizaje relaciona la Música y Danza con todas las áreas del currículo: con el área de Educación Física, concretamente con el bloque de “Manifestaciones de la Cultura Motriz”; con el área de Ciencias Sociales, el bloque de saberes “Sociedades y Territorios”. Igualmente, y de manera muy directa se relaciona con el área de Matemáticas en cuanto a la comprensión de la proporcionalidad, la medida y el ritmo, con el área de Lengua en la comprensión, creación y expresión. Con el área de Ciencias de la Naturaleza con todo lo relativo a las cualidades del sonido en el bloque de “Cultura científica”, así como el conocimiento del aparato auditivo.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.

En el área de música utilizaremos:

- Cuaderno de música
- Materiales fotocopiables
- Pizarra con pentagramas
- Pizarra digital
- Flauta e instrumentos de percusión
- Guitarra

10. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS AL ÁREA

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Desde el área de música habrá vinculación con los siguientes:

- **Plan de lectura:** Mediante la lectura de las letras de las canciones que se trabajan en clase con una correcta acentuación para después facilitar el trabajo a la hora de aprender las canciones más fácilmente y de forma más precisa, ya que los acentos ortográficos coinciden con los acentos musicales.
- **Plan de acogida:** Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.
- **Plan de atención a la diversidad:** Al detectar las necesidades y dificultades del alumnado, se adaptan tiempos, materiales y espacios a su ritmo y evolución.

- **Plan de convivencia:** Se practicará el arbitraje y el diálogo para solucionar conflictos y evitar comportamientos violentos físicos y/o verbales.
- **Plan de igualdad entre hombre y mujeres:** se trabajan valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.
- **Plan de digitalización:** Mediante el manejo de herramientas digitales para utilizar partituras, vídeos y actividades durante la clase y para el posible envío de los mismos a sus cuentas de Teams y de su correo de @educa.jcyl.es (ambos vinculados).

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Desde el área de Música junto con el área de Educación Física se organiza la actividad interdisciplinar del CARNAVAL para todo el centro, que se celebra el viernes de víspera del carnaval durante la mañana.

Se realiza en el patio del centro, realizando un desfile de disfraces de todo el alumnado, interpretaciones musicales (percusiones corporales y con instrumentos de percusión con todo el alumnado de Educación Primaria) previamente trabajadas desde las dos áreas, actividades de animación humorísticas y bailes.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada,</p>	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario,</p>

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Reconocer propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)	5,882 %
1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5,882 %
1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)	5,882 %
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)	5,882 %
2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)	5,882 %
2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)	5,882 %
3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las	5,882 %

posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	
3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de escucha. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	5,882 %
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	5,882 %
4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	5,882 %
4.3 Compartir los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	5,882 %
5.1 Tomar conciencia de los diversos usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, poniendo en práctica conocimientos básicos de técnica vocal, de forma hablada y cantada, e iniciándose en el conocimiento y adopción en su vida cotidiana de hábitos saludables para un cuidado adecuado de la misma. (STEM5, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.2 Observar el estado del propio cuerpo y las posibilidades motrices, progresando en el control del equilibrio y en la coordinación, a través de la práctica de ejercicios de expresión corporal, individuales o en grupo, básicos y dirigidos o espontáneos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.3 Conocer y aplicar técnicas básicas de respiración, reconociéndola como una de las funciones principales del organismo y como mecanismo para la relajación, el	5,882 %

autocontrol de las emociones y el correcto uso de la voz, en el desarrollo de ejercicios básicos, progresando en el control de la misma. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	
5.4 Mostrar progresivamente la relajación del cuerpo en la interpretación vocal, instrumental y de movimiento aplicando algunas técnicas de respiración básicas en ejercicios sencillos progresando en el control de la misma. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.5 Identificar los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y obras artísticas sencillas y su expresión a través de herramientas artísticas explorando la adecuación de la emoción con las técnicas vocales, instrumentales y de movimiento. (CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3)	5,882 %

13. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Tal y como dispone el artículo 24 del Decreto de currículo, el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

En este sentido, nuestro centro, buscando desarrollar el máximo potencial posible del alumnado, adoptará las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Para un correcto inicio y desarrollo del curso el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que el alumnado alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo. Para aquellos alumnos que lo requieran, será necesario implementar planes de enriquecimiento curricular incluidos en la Propuesta Curricular de Primaria del Centro, adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece cuatro líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el profesorado ordinario. Para ello, se atenderá a los siguientes criterios:

- Se prestará a los alumnos que requieran refuerzo educativo, no a los diagnosticados y atendidos por los especialistas de PT y AL, salvo excepciones debidamente justificadas.
- Se apoyará preferentemente a los alumnos del nivel correspondiente y que a juicio del profesor-tutor lo requieran. Si no hubiera alumnos suficientes en el mismo nivel o hubiera necesidades de apoyo en otros niveles, se apoyará a dichos alumnos.
- Se evitará que los refuerzos coincidan con las áreas de Inglés, Ed. Física, Música y Religión.
- Se apoyará en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas.
- El tutor informará puntualmente de los temas a tratar en función de las necesidades requeridas por los alumnos apoyados.
- Los alumnos apoyados podrán variar a lo largo del curso en función del grado de consecución de los objetivos propuestos.
- No se apoyará en la semana de evaluaciones.
- Se informará a las familias del contenido, la aplicación y resultados de estos planes de refuerzos.
- Los profesores comunicarán de forma inmediata al Jefe de Estudios toda variación que pueda producirse en la impartición de los refuerzos, incluso cuando

en momentos puntuales no se realicen por causas académicas excepcionales o faltas de asistencia del alumno a apoyar.

El modelo de informe de seguimiento de refuerzos se encuentra en el punto D.9 de la Propuesta Curricular.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

El modelo se encuentra en el punto D.9 de la Propuesta Curricular.

Plan específico de recuperación:

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

El modelo se encuentra en el punto D.9 de la Propuesta Curricular.

Plan de enriquecimiento curricular:

Pondremos especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos/as, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.

Objetivos generales de los planes de enriquecimiento:

- Mejorar la calidad de la enseñanza del centro, al ofrecer respuestas adecuadas a la diversidad.
- Sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa y, en especial, al profesorado en la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.
- Responder a las necesidades que cada alumno muestre según su perfil de excepcionalidad.
- Fomentar el enriquecimiento curricular de todo el alumnado del centro para conseguir un mayor desarrollo de sus competencias básicas. Esto implica que se diseñen actividades específicas que puedan realizar en su grupo-clase y, además, se programen actividades generales de enriquecimiento dirigidas a todos los grupos de alumnos y alumnas del centro.

El centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas. Para conseguir los objetivos generales señalados, el profesorado seguirá las siguientes directrices para el desarrollo de los planes:

- Estimular distintos componentes de la inteligencia: lingüísticos-verbales, lógico-matemáticos, espaciales, memoria, creatividad, etc.
- Potenciar el pensamiento divergente -en sus distintos aspectos: fluidez, elaboración, originalidad y flexibilidad- y desarrollar la capacidad del alumnado para ver las situaciones desde puntos de vista diferentes, aprendiendo a buscar varias alternativas para solucionar un problema.
- Proporcionar experiencias, materiales y recursos a fin de que el alumnado pueda expresar todo su potencial intelectual.
- Desarrollar actividades de ampliación, profundización e investigación referidas al mayor número posible de competencias básicas.
- Poner en funcionamiento actividades que desarrollen técnicas y hábitos de estudio y la capacidad de aprender a aprender.

- Desarrollar el aprendizaje autónomo, ayudándoles a organizar su propio plan de trabajo (actividades, recursos, distribución del tiempo, etc.).
- Fomentar las relaciones personales, a través de metodologías participativas y cooperativas, de manera que se evite la excesiva competitividad.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Por otro lado, las decisiones relativas a los diversos aspectos señalados exigen la asunción de algunos **principios pedagógicos**:

- Principio de socialización e interacción social que propicie la colaboración y solidaridad entre el alumnado.
- El aprendizaje debe ser significativo, partir de desarrollo y conocimientos previos, y funcional, es decir, que los alumnos comprendan lo que están haciendo y se den cuenta de su utilidad.
- Procurar un mayor protagonismo del alumno en las actividades que se propongan.
- Fomentar la autonomía de los alumnos a la hora de trabajar, tanto individualmente como en el trabajo en grupo.
- Proporcionar actividades abiertas, flexibles, motivadoras y graduadas.

Por último en caso de tener que realizar **adaptaciones curriculares** serían de 3 tipos:

- **De acceso:** Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo (mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...)
- **No significativas:** Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera (tiempos, actividades...)
- **Significativas:** Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera (competencias específicas, criterios de evaluación...)

14. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

En este apartado se incorporará la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar:

ORDEN	SITUACIONES DE APRENCIAJE	SESIONES
1º trimestre	S. A. 1	10 sesiones (duración 1 hora por sesión)
2º trimestre	S. A. 2	10 sesiones (duración 1 hora por sesión)
3º trimestre	S. A. 3	10 sesiones (duración 1 hora por sesión)

15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- a. Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.

Valoraremos **si se han diseñado correctamente la programación didáctica y la programación de aula**: si se ajusta a la normativa vigente, si refleja la propuesta curricular, si se ha adaptado a las necesidades específicas de los alumnos, si se han

establecido claramente los objetivos didácticos, si los contenidos seleccionados son significativos y relevantes, etc.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la práctica docente.
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación didáctica y aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respeto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respeto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respeto de las actividades.
 - c.2. Respeto de la organización del aula.
 - c.3. Respeto del clima en el aula.
 - c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respeto de lo programado.
 - d.2. Respeto de la información al alumnado.
 - d.3. Respeto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Se evaluarán por tanto **los procesos didácticos** puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, la accesibilidad de contenidos y recursos, la metodología empleada, la gestión del tiempo y estructuración de cada sesión, la diversidad de propuestas y la forma en que se ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias.

Las **técnicas e instrumentos que se utilizarán** para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:

- Proyecto Educativo.
- Programación General Anual.
- Propuesta Curricular.
- Programaciones Didácticas.

- Programaciones de Aula.

- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de autoinforme.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

Analizaremos si se ha realizado una evaluación inicial adecuada y suficiente, si se ha ajustado la programación a los resultados obtenidos, si se ha evaluado de forma continua en el aula, si se han detectado dificultades, si se ha intervenido para ayudar a los alumnos a superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades y de los acuerdos adoptados en el centro.

Por tanto:

-Tras la Evaluación Inicial, se ajustará la programación a los resultados obtenidos.

-Tras la primera Evaluación, a finales del primer trimestre, los docentes se reunirán con el objetivo de evaluar el proceso de enseñanza –aprendizaje en cada uno de los grupos: objetivos, contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación empleados. Todo ello servirá para decidir o no posibles variaciones en esta programación. A tal efecto se rellenará el anexo común “Evaluación de la práctica docente” reflejado en las programaciones didácticas.

-Al final del segundo trimestre, segunda evaluación, se repetirá dicho procedimiento, con el fin de ajustar lo necesario para abordar el tercer trimestre.

-Finalmente, en el mes de junio, después de la evaluación final, se valorará globalmente el nivel alcanzado en la programación en relación con los resultados finales del mes de junio, con el fin de establecer conclusiones válidas para tener en cuenta en la programación del curso siguiente.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los ciclos y niveles.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se incorporan al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación es permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica es un documento flexible, que permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Analizaremos los siguientes elementos:

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

¿Cuándo evaluar? A la finalización de cada trimestre.

¿Quién evalúa? El equipo docente que ha dado clase en el curso en cuestión.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
3º CURSO**

Índice:

1	INTRODUCCIÓN	376
2	MARCO LEGAL	377
2.1	Normativa nacional	377
2.2	Currículo de Religión	377
3	EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA.....	379
3.1	Características de la etapa	379
3.1.1	Fines.....	379
3.1.2	Principios pedagógicos	379
3.2	El área/materia de religión en Primaria	380
4	EVALUACIÓN INICIAL.....	381
5	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS	383
6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	389
7	CONTENIDOS	392
7.1	Saberes Básicos.....	392
7.2	Contenidos Transversales	393
8	METODOLOGÍA.....	397
8.1	Metodologías Activas.....	399
9	MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	404
10	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO	405
11	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA	406
12	EVALUACIÓN	406
12.1	¿Qué evaluar?.....	¡Error! Marcador no definido.
12.2	¿Cómo evaluar?	¡Error! Marcador no definido.
12.3	¿Cuándo evaluar?	¡Error! Marcador no definido.
12.4	¿Quién evalúa?	¡Error! Marcador no definido.
13	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	406
13.1	Pautas DUA.....	411
13.1.1	Principios y pautas DUA	412
14	SECUENCIACIÓN ORDENADA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	419
15	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	420
16	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	422

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y

culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

1.1 *Normativa nacional*

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.

1.2 *Currículo de Religión*

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.1. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

Características de la etapa

- **Fines**

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

- **Principios pedagógicos**

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden

a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

4. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se realizará durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior en el área de religión;
- otros datos obtenidos sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Para ello, se iniciará el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que debería conocer hasta el momento. De igual modo se propondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º EP)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
		Heteroe v.	Autoev.	Coev.
1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	Prueba oral	X		
2.2 Aprender y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	Prueba oral	X		
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	Prueba oral	X		
4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.	Prueba oral	X		
5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	Prueba oral	X		
6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.	Prueba oral	X		

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto

de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el diálogo intercultural. Este proceso formativo

supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión

Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

3º Educación Primaria

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓		✓											✓				✓	✓		✓	✓							✓	✓			✓		
Competencia Específica 2		✓											✓							✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 3	✓									✓				✓						✓						✓	✓							✓	
Competencia Específica 4				✓											✓	✓										✓						✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓				✓			✓					✓	✓	
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓			✓						✓			

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal.
- 1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza.

Competencia específica 2

- 2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento.
- 2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia.

Competencia específica 3

- 3.1 Colaborar con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables.
- 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios.

Competencia específica 4

- 4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso.
- 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo.

Competencia específica 5

- 5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad.
- 5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual.

Competencia específica 6

- 6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo.
- 6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad

MAPA DE RELACIONES CRITERIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

3º Educación Primaria

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓											✓					✓		✓							✓	✓		✓				
	Criterio de Evaluación 1.2	✓	✓												✓					✓		✓						✓	✓		✓				
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓			✓		✓								✓				✓				✓	✓		✓								
	Criterio de Evaluación 2.2		✓			✓		✓									✓				✓			✓	✓		✓								
CE3	Criterio de Evaluación 3.1	✓				✓				✓				✓							✓				✓	✓	✓					✓			
	Criterio de Evaluación 3.2	✓				✓				✓				✓							✓				✓	✓	✓					✓			

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓			✓										✓									✓		✓					✓	✓	✓		
	Criterio de Evaluación 4.2				✓			✓								✓	✓									✓						✓	✓		✓
CE5	Criterio de Evaluación 5.1	✓																		✓	✓	✓			✓			✓			✓		✓		
	Criterio de Evaluación 5.2	✓																		✓	✓	✓			✓			✓			✓		✓		
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓	✓							✓				✓							✓	✓	✓		✓			✓		✓		✓		
	Criterio de Evaluación 6.2		✓	✓							✓				✓							✓	✓	✓		✓			✓		✓		✓		

7. CONTENIDOS

Saberes Básicos

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

- A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.
 - La dignidad del ser humano.
 - Relatos bíblicos de vocación y misión.
 - La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
 - Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

- B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.
 - Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
 - Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.
 - La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
 - María, Madre de la Iglesia.
 - La Iglesia, Pueblo de Dios como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
 - Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.

- C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.
 - El cuidado del entorno natural y social como casa común.

- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Tal y como se determina en el Decreto de currículo, en el área de religión católica se trabajarán:

- La comprensión lectora. (CL)
- La expresión oral y escrita. (EOE)
- La comunicación audiovisual. (CA)
- La competencia digital. (CD)
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. (CECE)
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. (TIC)
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. (ECEP)

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres. (IHM)
- La educación para la paz. (EP)
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. (ECSR)
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. (ES)

Estos contenidos de carácter transversal, establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, serán trabajados a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje del área de religión católica. Desde nuestra área, así como desde el centro en su conjunto, prestaremos una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de nuestro alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes Básicos	Contenidos Transversales
1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce su dignidad e identidad personal. - Expresa mediante diferentes técnicas su identidad personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - La dignidad del ser humano. - Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - EOE - CECE - ECEP
1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> - Valora la vida como un regalo de Dios. - Cuida la naturaleza en su entorno próximo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. - El cuidado del entorno natural y social como casa común. 	<ul style="list-style-type: none"> - IHM - ECRS
2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento.	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza destrezas y habilidades sociales en su entorno cultural cercano. - Conoce pasajes bíblicos del Nuevo Testamento donde Jesús trata a todos por igual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relatos bíblicos de vocación y misión. - Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes. - Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - CL - CA
2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta y valora las relaciones sociales. - Conoce las relaciones sociales de Jesús con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. - María, Madre de la Iglesia. - Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente. 	<ul style="list-style-type: none"> - ECEP - ES

<p>3.1 Colaborar con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Idéntica situaciones que perjudican o mejoran la convivencia. - Realiza acciones responsables con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - El cuidado del entorno natural y social como casa común. - Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> - ECEP - EP
<p>3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue valores cristianos. - Relaciona pasajes del evangelio con los valores propios del cristianismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relatos bíblicos de vocación y misión. 	<ul style="list-style-type: none"> - EOE - CD
<p>4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra interés por conocer las diferentes fiestas religiosas. - Reconoce el significado religioso de algunas fiestas populares cristianas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. - Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> - CD - TIC
<p>4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce la iglesia como lugar sagrado. - Identifica algunos sacramentos y sus símbolos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes. - La Iglesia, Pueblo de Dios como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. 	<ul style="list-style-type: none"> - CA
<p>5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe relacionarse con los niños de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. - Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente. 	<ul style="list-style-type: none"> - ES

5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las virtudes cristianas. - Muestra actitudes positivas que le hacen mejorar como persona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. - Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> - ECEP - EP
6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce algunos personajes bíblicos que hicieron una alianza con Dios. - Reconoce a Jesús como continuador de la alianza de Dios con el pueblo de Israel. 	<ul style="list-style-type: none"> - La relación de Jesús con las personas de su tiempo. - La Iglesia, Pueblo de Dios como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. 	<ul style="list-style-type: none"> - CL - CA
6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la Iglesia como comunidad cristiana. - Valora a la Iglesia como continuadora de la misión de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> - La relación de Jesús con las personas de su tiempo. - La Iglesia, Pueblo de Dios como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. - Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente. 	<ul style="list-style-type: none"> - CECE - ECEP

9. METODOLOGÍA

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Primaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no

siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.

- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el « ¿Cómo he aprendido? ». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las

emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.

- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Primaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

Metodologías Activas

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural,

ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Al final de cada unidad, mediante el uso de un portfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que

combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños y las niñas, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen a aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la

determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

10. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo

directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno.
- Guía del profesor.
 - Sugerencias de trabajo
 - Aprendizaje cooperativo
 - Atención a la diversidad
 - Evaluación
 - Cine para el aula
 - Aprender con el arte
 - Aprendizaje servicio
 - Interioridad
- Recursos interactivos

11. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los alumnos realizarán, entre otras actividades, resúmenes de algunas lecturas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

El **plan de convivencia** se trabajará y fomentará a diario, a través de actividades realizadas en equipo. También se trabajará en las fechas establecidas por el centro como el día de la paz, los derechos del niño, la operación bocata, ...

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

En cuanto a las actividades complementarias, se realizarán salidas al entorno, para hacer actividades relacionadas con la asignatura de religión. Se harán también otras de carácter solidario y de convivencia (Operación bocata, Día de la paz), de sensibilización (talleres con Cáritas, cine espiritual), etc.

13. EVALUACIÓN

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: } la guía de observación, } el diario de clase del profesor, } el registro de anotaciones, } cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	Observación directa.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.</p> <p><i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el cuaderno del alumno, - la realización de proyectos o investigaciones, - análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje <p>cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje.</p> <p>Rúbricas de evaluación de las actividades.</p> <p>Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas.</p> <p>Intercambios orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado.</p> <p><i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario) 	<p>Ejercicios prácticos.</p> <p>Pruebas objetivas orales o escritas.</p> <p>Intercambios orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal.	8,333 %
1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza.	8,333 %
2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento.	8,333 %
2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia.	8,333 %
3.1 Colaborar con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables.	8,333 %
3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios.	8,333 %

4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso.	8,333 %
4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo.	8,333 %
5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad.	8,333 %
5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual.	8,333 %
6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo.	8,333 %
6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad.	8,333 %

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y las expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar, y obtener el logro de los objetivos y el perfil de salida establecido para esta etapa.

Hay que tener en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo con sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado con áreas no superadas en cursos anteriores, alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo, será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

Referente a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

15. PAUTAS DUA

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples formas de representación

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción
 - 1.1 Opciones que permitan la personalización de la presentación de la información
 - 1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva
 - 1.3 Ofrecer alternativas para la información visual
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos
 - 2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos
 - 2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura
 - 2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
 - 2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas
 - 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios

3. Proporcionar opciones para la comprensión
- 3.1 Activar los conocimientos previos
- 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
- 3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
- 3.4 Maximizar la transferencia y la generalización

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.

4. Proporcionar opciones para la interacción física
- 4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación
- 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y a los productos y tecnologías de apoyo
5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
- 5.1 Usar múltiples medios de comunicación
- 5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición
- 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
- 6.1 Guiar el establecimiento adecuado de metas
- 6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
- 6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos
- 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

7. Proporcionar opciones para captar el interés
- 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía
- 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
- 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
- 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos

- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos
 - 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad
 - 8.4 Utilizar el *feedback* orientado hacia la maestría en una tarea
 - 9. Proporcionar opciones para la autoregulación
 - 9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
 - 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana
 - 9.3 Desarrollar la autoevaluación y la reflexión
-

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redundará en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

Para este principio, se pueden utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
I.1.1	Utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, <i>visual thinking...</i>) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la explicación en clase (clase invertida o <i>flipped classroom</i>), o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
I.1.2	
I.2.5	
I.3.1	
I.3.2	
I.3.1	Activar los conocimientos previos.

- I.1.2 Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la tableta o el ordenador).
- I.1.3
- I.2.5 Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información. (TIC/TAC).
- I.3.3
- I.1.1 Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales. Materiales de aula y recursos del profesorado.
- I.2.5
- I.3.3
- I.1.1 Emplear el color como medio de información o énfasis.
- I.3.3
- I.3.2 Destacar las ideas principales.
- I.1.1 Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos. (Estrategias de pensamiento; organizadores).
- I.2.5
- I.3.2
- I.3.3
- I.3.4
- I.1.1 Cuidar la disposición de los elementos gráficos para que sea significativa.
- I.3.3
- I.1.1 Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.
- I.2.3
- I.3.3
- I.1.1 Utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.
- I.3.2
- I.3.3

- I.2.3 Insertar apoyos para el vocabulario, notaciones matemáticas, etc.
- I.2.1 Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.
- I.2.2
- I.3.2 Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.
- II.6.4
- I.1.1 Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.
- I.1.2
- I.1.3

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
II.5.1	Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, vídeo, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas...).
II.5.2	
II.4.1	Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.
II.4.2	
II.5.2	Proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados.
II.5.3	
II.5.2	Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.
II.5.3	
II.5.3	Incluir ejemplos de prácticas determinadas.

- II.5.3 Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
- II.6.3
- III.8.3
- II.6.1 Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.
- II.6.2 Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.
- II.6.4 Hacer preguntas para guiar el autocontrol.
- II.6.1 Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, portafolios, etc.
- II.6.4
- II.6.4 Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.
- II.4.2 Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.
- II.6.3

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para este principio podemos utilizar recursos como:

- | Pauta DUA | Recurso |
|-----------|--|
| III.7.1 | Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado. |
| III.7.2 | Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes. |
| III.7.2 | Diseñar actividades multinivel. |

- III.7.1 Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.
- III.8.1 Permitir que el alumnado participe en el diseño y el desarrollo de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.
- III.8.2 Permitir la exploración y la experimentación.
- III.7.1 Diseñar actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca.
- III.7.3
- III.8.2
- III.8.3 Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
- III.8.4 Incluir actividades para la metacognición, trabajando la cultura del pensamiento reflexivo.
- III.9.3
- III.8.2 Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.
- III.8.4 Ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia. (Elementos de ludificación).
- III.9.1 Proponer diferentes desafíos y retos cercanos a la vida cotidiana.
- III.9.2
- III.7.1 Emplear los juegos de rol para el manejo de las emociones.
- III.9.1
- III.8.4 Ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.
- III.9.3

16. MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en

la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre ellos podrán considerarse:
 - el apoyo en el grupo ordinario
 - los agrupamientos flexibles
 - desdoblamientos
 - tutoría entre iguales
 - aprendizaje cooperativo
 - las adaptaciones del currículo
 - ...

17. SECUENCIACIÓN ORDENADA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situaciones de Aprendizaje

Temporalización

SA 1: La creación. El cuidado de la casa común, de nosotros mismos y de los demás.

Septiembre/Octubre

Noviembre

SA 2: La historia de Moisés.	Diciembre
SA 3: La Navidad.	
SA 4: El bautismo.	Enero/Febrero
SA 5: Las enseñanzas de Jesús.	Marzo
SA 6: La Semana Santa.	Abril
SA 7: La Iglesia y María.	Mayo
SA 8: El valor de la oración.	Mayo/Junio

18. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
 - d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
 - e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.
2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la práctica docente.

a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula. a.2. Respecto de la coordinación docente.

b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.

b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

c.1. Respecto de las actividades.

c.2. Respecto de la organización del aula.

c.3. Respecto del clima en el aula.

c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

d.1. Respecto de lo programado.

d.2. Respecto de la información al alumnado.

d.3. Respecto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso.

e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

El equipo docente establecerá indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

❖ El análisis de documentos de planificación institucional:

- Proyecto Educativo.
- Programación General Anual.
- Propuesta Curricular.
- Programaciones Didácticas.

- Programaciones de Aula.

- ❖ La observación.
- ❖ Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- ❖ Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- ❖ Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso. Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director/a, que realizará una evaluación sobre las programaciones.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

19. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tal y como se establece en el apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social

es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente, incluyendo la evaluación de su Programación Didáctica. Para satisfacer este requisito, en la programación didáctica incorporaremos una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

Programación Didáctica	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión.		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado.		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa.		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo.		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		

He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

Planificación de la situación de aprendizaje	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo.		
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo.		

Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		
---	--	--

Análisis del desarrollo de la secuencia	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado.		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		

He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

Evaluación	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales		

el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...).		

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE ATENCIÓN EDUCATIVA
3º CURSO**

ÍNDICE

- A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**
- B) DISEÑO DE LA EVALUACION INICIAL**
- C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS**
- D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS**
- E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**
- F) METODOLOGIA DIDACTICA**
- G) CONCRECCION DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**
- H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**
- I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADO CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.**
- J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
- K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.**
- L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**
- M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.**
- N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**
- O) PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

1. INTRODUCCIÓN CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL AREA

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

- **Competencia en comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística combina varias habilidades de los alumnos, ya que **comprende todo tipo de comunicaciones y soportes**: desde la oralidad más habitual hasta la comunicación audiovisual u otras que también precisan del dominio de las tecnologías. Sea cual sea el modo en que nos comunicamos, esta primera competencia trata de la **interacción entre las personas**. También hablamos de léxico, gramática, semántica y ortografía; de dimensión sociolingüística, pragmática y discursiva. Trabajaremos en clase para que nuestros alumnos mejoren la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, además del análisis de la información y su sentido crítico.

- **Competencia plurilingüe**

La **competencia plurilingüe o multilingüe** se basa en la capacidad de utilizar diversas lenguas para comunicarse. Además de mejorar y perfeccionar la lengua materna, esta competencia anima a enriquecer la comunicación de los alumnos con el dominio de otras lenguas: lenguas oficiales, lenguas de uso extendido e incluso lenguas clásicas. Una de las mejores formas de conocer una **cultura** es precisamente a través de su lengua y de su lenguaje. Al aprender nuevos idiomas, los alumnos también aumentarán su conocimiento sobre diferentes pueblos, países y culturas, adquiriendo una visión más amplia del mundo en el que viven.

- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería**

La competencia relacionada con las **STEM** (Science, Technology, Engineering and Mathematics) combina la importancia de las matemáticas, de las ciencias y de la tecnología para hacer frente a los problemas del mundo moderno. Para desarrollar la **competencia matemática**, los alumnos trabajan los números, las medidas y las estructuras, así como las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Con todo este conocimiento, podrán analizar problemas y datos, llegar a sus propias conclusiones y reflexionar sobre los procesos que han seguido para defenderlas. Por otro lado, el enfoque de **la ciencia y la tecnología** se vincula con el conocimiento y la conservación del medio natural, así como el progreso. También contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y forman a los niños para ser ciudadanos responsables y capaces de **hacer juicios críticos sobre hechos científicos**. Y, todo eso, ¿cómo lo trabajamos? Mediante la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología.

- **Competencia digital**

Nadie duda de que la **competencia digital** es fundamental en el mundo actual, ¡y más que lo será en el día de mañana! Por eso, la nueva ley pone foco en el uso de las **nuevas tecnologías**, utilizándolas para que nuestros alumnos sean más creativos y también más críticos, teniendo más acceso a la información. Eso sí, siempre haciendo un uso responsable. Para desarrollar la competencia digital, trabajamos varios lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y aprendemos a manejar **aplicaciones y programas informáticos**.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

Esta competencia clave se basa en la habilidad para **iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje** y su objetivo es que los alumnos logren un **aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz**. Para ello, deberán aprender a organizarse y a controlar sus propios procesos de aprendizaje. En este punto, el alumno combinará lo que sabe sobre **su propia forma de aprender**, lo que sabe de la materia y de los **contenidos** que se trabajan en el aula y las **estrategias** de que dispone.

- **Competencia ciudadana**

Esta competencia comprende la **competencia social y la cívica** y trata temas tan importantes como la igualdad y la no discriminación, la democracia, la justicia y los derechos humanos.

Para empezar, la **competencia social** busca el bienestar personal y también colectivo, con un buen estado de salud físico y mental, además de otros factores socioeconómicos determinantes. Por otro lado, la **competencia cívica** se centra en el conocimiento de conceptos sociopolíticos y económicos de carácter más global, como por ejemplo la solidaridad, la importancia de los eventos históricos. Hemos de ayudar a

nuestros alumnos a ir comprendiendo poco a poco cómo funciona y qué podemos hacer para mejorarlo, ya que nuestros actos locales también tienen consecuencias globales.

- **Competencia emprendedora**

El **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** nos ayudará a transformar las ideas en algo real, reconociendo las oportunidades personales, profesionales y también comerciales, porque no olvidemos que se trata de formar a adultos competentes y capaces de desenvolverse en el mundo actual. Esta competencia requiere de muchas **habilidades**, como la capacidad de análisis, organización, adaptación, toma de decisiones, resolución de problemas, trabajo cooperativo, responsabilidad, sentido crítico, autonomía y confianza en sí mismo.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

La última de las competencias clave nos habla de la importancia y la riqueza de las **diferentes culturas**: conocerlas, apreciarlas y acercarnos a ellas con una actitud abierta y respetuosa. También fomenta la creatividad y la participación en la vida cultural, contribuyendo al patrimonio cultural y artístico de todas las comunidades. Además, esta competencia también hace especial hincapié en la **expresión artística y plástica**, fundamentales para mostrar tanto la identidad cultural compartida de los pueblos como la personal, de cada individuo.

2. DISEÑO DE LA EVALUACION INICIAL

Durante el mes de septiembre se realizará una evaluación inicial para comprobar los conocimientos que han adquirido los niños durante el curso anterior.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACION Y CONTENIDOS

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Al no existir en la normativa unos criterios de evaluación específicos para la evaluación en cuanto a las medidas de atención educativa para alumnos que no cursan enseñanzas de religión, desde el centro se han establecido los siguientes para el área de 3º:

Razonar e interiorizar un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, la tolerancia y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad, la diversidad y la multiculturalidad en nuestro entorno.

Contribuir a generar una convivencia por medio del respeto de las normas establecidas de forma libre y comprometida, manifestando interés por la igualdad y la resolución de conflictos de forma pacífica.
--

Valorar y entender la importancia de los principios de respeto a las libertades individuales, así como asumir que nos encontramos en una sociedad que requiere de actuaciones responsables y meditadas para favorecer el entorno, tanto natural como cultural.
--

Trabajar cooperativamente en el desarrollo y búsqueda de soluciones a cuestiones concretas empleando adecuadamente las características personales de cada uno como elemento enriquecedor de la sociedad.

Respecto a los contenidos del área se trabajarán aspectos relacionados con la Comunidad de Castilla y León, como por ejemplo:

- Tradiciones de Castilla y León
- La cultura y el arte de Castilla y León
- Gastronomía de Castilla y León
- Patrimonio cultural de Castilla y León
- El relieve de Castilla y León
- Deporte de Castilla y León
- El clima de Castilla y León
- Parques Naturales (flora y fauna) de Castilla y León

Estos contenidos son flexibles y se adaptarán a cada curso.

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Se fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Los principales elementos transversales que vamos a trabajar son los siguientes:

- Expresión oral y escrita

- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Emprendimiento
- Educación cívica y constitucional
- Educación en valores democráticos y derechos humanos. Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía y la resolución de conflictos.
- Actividad física y dieta equilibrada
- Educación vial y de primeros auxilios y prevención de accidentes.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Principios metodológicos de la Educación Primaria

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Primaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.

- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.
- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.

- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Primaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

Metodologías activas.

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un portafolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portafolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participen todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las

imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de

habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen a aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

5. CONCRECCION DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

El desarrollo de la materia se relaciona con los siguientes planes de centro: Plan TIC, Plan de acción tutorial, Plan de Convivencia, Plan de Lectura y Escritura, Plan de Igualdad.

Los proyectos significativos se realizarán cada curso escolar en función de las orientaciones y criterios establecidos en la Propuesta Curricular de primaria.

Se realizará uno al curso, durante una quincena y en función de las orientaciones de la CCP.

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos de esta materia servirán para fomentar el desarrollo todas las competencias, por lo que contaremos con los materiales necesarios para trabajar en el aula. Además, lo complementamos con otros tipos de materiales: digitales, manuales, de escritorio, fungibles, material de soporte, etc.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADO CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

- Comunica. Acción: El proyecto pretende desarrollar las siguientes competencias profesionales: la competencia en comunicación lingüística en lenguas extranjeras; la competencia en innovación y mejora: apuesta por el cambio y la investigación y realización y ejecución de propuestas; la competencia didáctica: adaptación metodológica y la competencia de trabajo en equipo: participación e implicación en proyectos comunes.
- Smile and Learn: Es una plataforma educativa donde los niños encontrarán juegos, vídeos y cuentos interactivos para divertirse mientras aprenden.
- Fundación Vicente Ferrer: Nuestro trabajo en el ámbito educativo se dirige a sensibilizar al alumnado de primaria, explicando el día a día en la India. Pero, sobre todo, va dirigido a dotar al profesorado de herramientas pedagógicas para que, de forma independiente, puedan impulsar acciones de educación en valores en el aula.
- eTwinning: Ofrece una plataforma a los equipos educativos (profesorado, equipos directivos, personal de biblioteca, etc.) de los centros escolares de los países europeos participantes, para comunicarse, colaborar, desarrollar proyectos, compartir o lo que es lo mismo: sentirse y formar parte de la comunidad educativa más atractiva de Europa.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El centro desarrolla actividades por las tardes llevadas por monitores y organizadas por el Ayuntamiento.

Los alumnos participan en los Juegos Escolares organizados por el Ayuntamiento y la Diputación, así como en el Programa de Bautismos Blancos de Esquí, etc. El centro organiza juegos diversos en los días especiales, excursiones y jornadas de Convivencia.

Por último, citar que centro organiza jornadas de convivencia en los días especiales como son: la semana cultural, carnaval, día de la paz, fin de curso, etc.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media

aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	Observación directa.
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones,	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1. Razonar e interiorizar un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, la tolerancia y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad, la diversidad y la multiculturalidad en nuestro entorno.	25 %
2. Contribuir a generar una convivencia por medio del respeto de las normas establecidas de forma libre y comprometida, manifestando interés por la igualdad y la resolución de conflictos de forma pacífica.	25 %
3. Valorar y entender la importancia de los principios de respeto a las libertades individuales, así como asumir que nos encontramos en una sociedad que requiere de actuaciones responsables y meditadas para favorecer el entorno, tanto natural como cultural.	25 %

4. Trabajar cooperativamente en el desarrollo y búsqueda de soluciones a cuestiones concretas empleando adecuadamente las características personales de cada uno como elemento enriquecedor de la sociedad.	25 %
---	------

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

A los docentes les llega información de los alumnos en el periodo de matriculación de comienzo de curso por parte de las familias, también se revisa a principio de curso la información de los expedientes de los alumnos. Por otro lado, en la evaluación inicial se recogen nuevas informaciones para determinar el nivel del alumno y por supuesto en el día a día.

El docente tiene en cuenta la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud del alumno. Es a partir de esas informaciones cuando se adapta el proceso de enseñanza a las características de cada alumno, los grados de adaptación son muchos dependiendo del grado de necesidad del alumno o de las carencias de conocimiento y práctica que presente. Normalmente en las actividades se puede cambiar aquellos aspectos que el maestro considere oportuno para seguir con la sesión sea como sea el alumnado.

11. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Temporalización. Los períodos de tiempo son flexibles y se adaptarán a las circunstancias del centro y de los alumnos. Al final de cada trimestre existirá un período para realización de un repaso de contenidos.

UDD	Periodo de Tiempo
1	2 -3 semanas
2	2 -3 semanas

3	2 -3 semanas
4	2 -3 semanas
5	2 -3 semanas
6	2 -3 semanas
7	2 -3 semanas
8	2 -3 semanas
9	2 -3 semanas
10	2 -3 semanas
11	-3 semanas
12	2-3 semanas

12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Programación de aula

Para elaborar y evaluar la programación de aula hay que tener en cuenta los siguientes elementos: el currículo de Castilla y León, el contexto inicial, tener claros los objetivos de aprendizaje, así como los contenidos a trabajar, seleccionar bien las actividades, tener una buena planificación y temporalización, medir si la propuesta de aula ha alcanzado los objetivos propuestos, es decir que los alumnos han aprendido los contenidos y adquirido las competencias establecidas y por último, analizar los resultados obtenidos por parte del alumnado.

Práctica docente

Los evaluadores de la práctica docente son normalmente expertos externos, inspectores, directores, jefaturas de estudios y los propios docentes.

Al menos una vez al trimestre, el docente reflexionará sobre el desarrollo de la programación didáctica en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar.

13. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Al concluir cada unidad didáctica, se analizará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, así como la consecución de las actividades propuestas (evaluación permanente y continua).

Esta reflexión, también puede llevarse a cabo al concluir el trimestre, tanto con el grupo clase como a nivel docente. De ahí saldrán las modificaciones para intentar mejorar el desarrollo de las unidades didácticas.

Cada trimestre el equipo docente de cada curso, realizará una sesión de evaluación de las áreas donde se verán los resultados alcanzados por cada alumno, área y grupo clase.